OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NÚM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.

REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$	12.00
Semestral	„	6.00
Trimestral	„	3.00
Mensual	„	1.00
Número suelto	„	0.05
Id. atrasado	„	0.10

MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894.

LLEGADAS.

FECHAS	VAPORES	PROCEDENCIA
Martes	2 Bolivia	Pimentel é interm.
Miércoles	3 [illegible]	Puerto Montt é inte
Jueves	4 Itata	Corral é intermedios
Sábado	6 Coquimbo	Junín en derechura
Id	6 Pizarro	Panamá é intermds
Domingo	7 Maipo	Coronel é intermeds
Martes	9 [illegible]	Pimentel é intermedi
Miércoles	10 Quito	Puerto Montt é int
Jueves	11 [illegible]	Junín en derechura
Id	11 Bolivia	Coronel é interme-
Id	11 ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Sábado	13 Itata	Panamá é intermd
Domingo	14 Pizarro	Coronel é intermed
Martes	16 Mendoza	Pimentel é intermds
Jueves	18 Arica	Junín en derechura
Id	18 Lautaro	Corral é intermedios
Viernes	19 Amazonas	Puerto Montt é int
Sábado	20 Puno	Panamá é intermedios
Domingo	21 Imperial	Coronel é intermds
Martes	23 Cachapoal	Pimentel é int
Jueves	25 Copiapó	Junín en der
Id	25 Mendoza	Coronel é intermeds
Viernes	26 Quito	Puerto Montt é int
Sábado	27 Aconcagua	Panamá é intermed
Domingo	28 Puno	Coronel é intermds
Lunes	29 GALICIA	Europa, vía Magallanes
Martes	30 Serena	Pimentel é interme

SALIDAS.

FECHAS	VAPORES	DESTINO
Martes	2 Maipo	Coronel en derechur
Miércoles	3 Arequipa	Panamá é intermds
Viernes	5 Bolivia	Coronel en derech.
Sábado	6 Arica	Junín é intermedios
Id	6 Itata	Pimentel é intermeds
Lunes	8 Amazonas	Puerto Montt é int
Martes	9 Pizarro	Coronel en derechu
Miércoles	10 Maipo	Panamá é intermedis
Jueves	11 Lautaro	Corral en derechura
Sábado	13 Copiapó	Junín é intermedios
Id	13 IBERIA	Europa, vía Magallanes
Id	13 Bolivia	Pimentel é intermeds
Lunes	15 Quito	Puerto Montt é int
Martes	16 Imperial	Coronel en derechur
Miércoles	17 Pizarro	Panamá é intermeds
Viernes	19 Mendoza	Coronel en derechu
Sábado	20 Arica	Junín é intermedios
Id	20 Lautaro	Pimentel é intermeds
Martes	23 Amazonas	Puerto Montt é int
Id	23 Puno	Coronel en derechu
Miércoles	24 Imperial	Panamá é intermd's
Jueves	25 Cachapoal	Corral en derechura
Sábado	27 Copiapó	Junín é intermedios
Id	27 Mendoza	Pimentel é intermeds
Id	27 ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Martes	30 Quito	Puerto Montt é int
Id	30 Aconcagua	Coronel en derechur
Miércoles	31 Puno	Panamá é intermed

VAPORES.

COMPAÑÍA
Sud Americana de Vapores.

VAPORES PARA EL NORTE

Vapor "COPIAPÓ",
capitán Marrow, saldrá para JUNÍN el
martes 30 del presente,
á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Cobija, Tocopilla, Huanillos, Iquique y Caleta Buena.

Vapor "CACHAPOAL,"
capitán Sorensen, saldrá para PIMENTEL, el
sábado 3 de Febrero,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco y Chimbote.

Vapor "ACONCAGUA,"
capitán Gerkens, saldrá para PANAMÁ el
miércoles 7 de Febrero,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Paita, Tumbes y Guayaquil.

Llegará á Panamá el 27 de Febrero y está en conexión con los siguientes vapores en el istmo:
Febr. 28 —P. M. S. S. Cº., para San Francisco.
Mzo. 1º—W. I y P. S. Cº, para Nueva Orleans y Liverpool.
„ 1º—P. M. S. S. Cº, para Centro América.
„ 2—R. M. S. P. Cº, para Plymouth, etc.
„ 2—C. G. T., para San Nazaire, etc.
„ 4—Columbian Line, para Nueva York.

VAPORES PARA EL SUR

Vapor "ACONCAGUA,"
capitán Gerkens, saldrá para CORONEL en derechura el
martes 30 del presente,
á las 12 M.

Vapor "AMAZONAS",
Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el
8 y 23 de cada mes
á [illegible] P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.
Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Traiguén, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.
HORACIO LYON, Gerente.

Compañía Alemana de Vapores
KOSMOS.
SALIDAS PARA EUROPA.
El 8 de Febrero, vapor *Pentaur* capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo.
El 15 de Febrero vapor *Osiris* capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo.
Hay médico á bordo.
SALIDAS PARA EL NORTE.
A principios de Febrero vapor *Ramses*, para el Callao é intermedios.
Por fletes y pasajes, ocúrrase á
VORWERK Y CA.,
Agentes generales.

LINEA DE VAPORES
HAMBURG PACIFIC
SALIDA QUINCENAL
PARA EUROPA POR VÍA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES
Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Ibis, Desdemona, Diana, Lavinia, Miranda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.
El vapor
"MIRANDA,"
capitán Petersen, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas,
el miércoles 7 de Febrero.
Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.

SALIDAS PARA EL NORTE
El vapor
"CORDELIA",
capitán Haack, saldrá para Centro América con escala en Perú y Guayaquil,
á fines de Enero.
Por fletes y pasajes véase con
WEBRHAHN Y CA.,
Agentes Generales.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

ENTRADAS. —Valparaíso, Enero 27 de 1894. —Vapor chileno Aconcagua de 1330 toneladas, 9 días del Callao, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.

Vapor británico Arauco de 586 toneladas, 2 días de Coquimbo, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Barca británica de 4 palos Tasmania de 2083 toneladas, 35 días de New castle, N. S. W., Duncan Fox y Ca., carbón.

Barca británica de 4 palos City of Adelaide de 843 toneladas, 50 días de Sidney, Hengstenberg y Ca., carbón.

Vapor británico Quito de 625 toneladas, 6 días de Puerto Montt Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor chileno Carlos Roberto de 463 toneladas, 2 días de Lota, Compañía Explotadora de Lota y Coronel, carbón.

SALIDAS. —Valparaíso, Enero 27 de 1894. —Barca chilena Lake Leman de 1035 toneladas para Iquique, N. Irigoyen surtido.

Barca británica Loch Bredan de 950 toneladas para Pisagua, Graham Rowe y Ca., carbón.

Barca británica Loch Cree de 761 toneladas, para caleta Buena, Graham Rowe y Ca. carbón.

Vapor británico Orellana de 3095 toneladas, para Liverpool, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor británico Mendoza de 1357 toneladas, para el Callao, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Pasajeros por el vapor Aconcagua.
De Panamá.—Peter Mackey.
De Guayaquil.—J. Mola, señora y sirviente.
Del Callao.—J. P. Aliaga.
De Mollendo.—Madre María.
De Pisagua.—R. J. Ravanal, Dr. Palacios y señora.
De Iquique.—J. F. Mackenna é hija, Sra. F. M. v. de Vicuña, A. Brescia, C. Grasse, A. Pastor, A. Genari, señora y 2 niños, I. García.
De Antofagasta.—E. Claro, señora y 2 niños, J. P. Ramos, N. Tonsich, A. Lachan.
De Taltal.—L. Demont, S. de la Piedra, G. M. Castillo, B. Martínez, J. Devoto, P. Marincovich y niño, C. Ceri y hermano, A. Guidotti, G. Gaz'túa.
De Chañaral.—F. Sheriff J. Martínez, Sra. Navarro.
De Caldera.—Sra. M. de Ordenes, Srta. R. Pizarro, Padre Marquez, F. Gómez, A. Ferrari, Dr. Alonso, Padre Cuizard, E. de la Cruz.
De Huasco.—Sr. Zenteno y sirvienta, A. Ghisneyo, M. Queirolo.
De Coquimbo.—R. Pinto R. y señora, Sr. Strel, Padre R. Neira, Srs. J. H. Campaña, J. Aguirre, R. Monreal, Srta. Julia Pérez, Srta. J. Ruiz, Sra. Clara Frank.

Pasajeros por el vapor Quito.
De Ancud.—C. Hartmann, Pedro Sichting.
De Lota.—Carlos Langtor.
De Corral.—Sra. y Srta. Tiedler.
De Talcahuano.—Sacerdotes Carlos Cruzat, Luis Ramírez y Agustín Valenzuela, Juan Martínez é hijo, Alejo Pommer, 2 hijos y niño.
Y 5 en cubierta.
En tránsito:
De Coronel para Taltal.—J. P. Dent, T. W. Callens, J. Bennett, Sra. Hhead.
Y 1 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Mendoza.
Para Coquimbo.—Sr. J. Grambow, Sr. Olegario Carvajal, Sr. Juan B. Zangotti, Sra. Virginia M. v. de Cortez, Sra. Carmen T. v. de Carbonechi y sobrinos, Sr. Tomás Miranda, Sr. José Castro, Sr. E. Jenkins, Sr. O. V. Jenkins, Sr. Sabino Piña, Sr. Emilio Germain K. señora y sirvienta, Sr. Tripler, Sra. Briggs, Sra. Powell.
Para Huasco.—Sr. Avalio Adriasola C.
Para Caldera.—Sr. Tomás Kindley, Sr. Nicolás Kindley, Sra. Mercedes V. de Gallo.
Para Chañaral.—Sra. Juana R. Otero y dos niños.
Para Taltal.—Sr. Halstead y señora, Sr. B. Aguayo, Sr. Victor M. Donoso, Sr. J. P. Dent, Sr. J. Bennett, Sr. T. V. Collins, Sr. P. J. Echeverría.
Para Antofagasta.—Sr. F. Burachaga, Sra. Saccanini.
Para Iquique.—Sr. Pablo Puig y señora, Sr. Juan Tranichwich y señora, Sr. Abelino Cerda, Sr. J. B. Candie, Sr. Baytet y sirviente hombre, Sr. Samuel Zavala, Sr. Juan B. Vicentelo, Srta. Clara Torrealba.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Domingo 28 de Enero, *Sexagésima.*—San Julián ob., s. Leonidas mr., s. Cirilo ob.
Lunes 29.—San Francisco de Sales ob. y doc., s. Valerio ob.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 11.
En la semana, 7½, 8 y 8½.
Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.
A la 1 P. M. doctrina para los niños.
A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.
El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.

Registro civil.—Segunda circunscripción—Enero 27.—Nacimientos.—Ada Angélica Aros, Guillermo Quintero, Roberto Gómez, Guillermo J. Christie, Manuel J. Enguita, Carlos A. Aguilera, Julia A. Antonietta, Luisa Gómez, Juan Alexandre, Serafina Rubio, María Rayes, Pedro Pascual Valverde, Julia Villarroel.
Defunciones.—Enriqueta Araya, membrana; Arturo 2.º Melgarejo, pulmonía; Regina Vázquez, cerebro; Margarita Castro, membrana; Ernesto 2.º Arce, cerebro; Fernando Isparre, corazón; Manuel C. Toledo.

Boticas de semana.—Calle Santa Victorina (Cerro Alegre) 14.
Condell 172.
Victoria 310.
Matronas.—Cumming 20.
Victoria 486.

Barómetro.—Ayer á las cuatro de la tarde marcaba lluvia en segundo grado.
Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 21 grados de calor.
Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 67 grados de humedad.

Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:
Día 30.—Por vapor "Quito" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Aconcagua" para el Coronel, hasta las 10 A. M.
Id. id.—Por vapor "Copiapó" para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. 31.—Por vapor "Puno" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.
Día 3.—Por vapor "Arica" para Junín é intermedios hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor "Cachapoal" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. 7.—Por vapor "Miranda" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor Aconcagua para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. 8.—Por vapor "Pentaur" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Amazonas" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Nota. Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.
—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

JUDICIALES.

REMATE
BUEN NEGOCIO.

El 31 de Enero, á las 3 P. M., se rematará la casa perteneciente á la sucesión de don Miguel Olivares, ubicada en el cerro Portales, teniendo frente al callejón de Larraín, número 18 y sitio al sur, con frente á la calle de la Palma; y sitio al norte, con calle de Valparaíso, en todo más de mil doscientos metros cuadrados. Mínimum por que principiarán las posturas, $ 5,000.00. El remate se efectuará en Santiago, en casa del señor juez compromisario don Nicolás Palma Rivero, calle de Santo Domingo número 145 A (altos). Antecedentes, en la casa del compromisario, de 9 á 10 A. M., y en ésta, estudio de don Miguel de la Barra, Cochrane 86.
2574

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Manuel A. Velásquez, celebrado ante el señor juez compromisario abogado don Eliseo Gutiérrez M., se dan los pregones para la venta en subasta pública de las propiedades pertenecientes á la sucesión del Sr. Velásquez, y ubicadas en el cerro Alegre de esta ciudad, calle de Miraflores y calle del Estanque, en Hospital y en el cerro de la Concepción, también de esta ciudad, entre las calles de Abtao, Templeman y Aldunate.
Antecedentes en la oficina del que suscribe.
Valparaíso, Enero 22 de 1894.
TOMAS RÍOS GONZÁLEZ,
Notario.
2597

Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil de esta ciudad, se ha ordenado dar los pregones de la ley para el remate de dos sitios y casas situadas en Santiago, y pertenecientes á don Juan N. Santander.
Uno de ellos está ubicado en la calle de los Olivos, bajo los números 27, 29 y 31, y sus deslindes son: por el norte, calle de los Olivos; por el sur, propiedades de un señor Bustamante y otros, que antes fueron de doña Trinidad Fariña; por el poniente, propiedad de don José Guillermo Robles; y por el oriente, el mismo señor Robles, señora Fariña y otros.
El otro está situado en la calle de Echeverría, y sus deslindes son: por el norte, con propiedad del mismo Santander; por el sur, calle de Echeverría; por el oriente, con propiedad de don Fernando Mainard; y por el poniente, con propiedad de don Agustín Bustamante.
Los antecedentes en la secretaría del referido juzgado.
Valparaíso, Enero 16 de 1894.
TOMAS E. VERGARA,
secretario.
2587

Remate judicial.

Por orden del Sr. juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez, y terrenos adyacentes.
En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.
Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.
TOMAS RÍOS GONZÁLEZ
notario. 2579

Declaración de quiebra

Por auto de 21 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Lodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente; y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad del quebrado los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.
Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.
Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 2.º y 1357 del Código de Comercio.
Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario. 2577

Remate voluntario.

Por acuerdo de los herederos de Gaspar Pavez, se rematará el miércoles 31 del actual, á la 1 1/2 P. M., ante el compromisario de la sucesión, don José Manuel Frontaura, un sitio y casas pertenecientes á la misma, ubicados en el cerro Alegre, calles de Monte Alegre y de San Agustín de esta ciudad.
Las posturas comenzarán por el mínimum de diez mil pesos ($ 10 000).
Los antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario, Plaza de la Justicia número 16.
El ACTUARIO.
2574

Pregones.

Por decreto del señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley para la venta de la hacienda de "Las Mercedes," perteneciente á la quiebra de don Carlos Wuth, y embargada por el Banco Nacional de Chile, cuyo fundo se halla ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Melipilla.
Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la secretaría del que suscribe.
Valparaíso, Enero 16 de 1894.
CIPRIANO LEMUS,
secretario. 2579

La Pacífico.
Compañía Chilena
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.
Capital autorizado...... $ 10 000 000
Capital suscrito.......... „ 3 000 000
Directorio: J. T. Ramos y R., D. Carson, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.
Suplentes: F. E. Budge y A. Guzmán.
C. E. BORCOSQUE,
Gerente.

¡Atención!
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 281 y 284 V, un
ALMACÉN
DE TABACOS Y CIGARROS,
sucursal de mi antigua y acreditada fábrica
"LA CONSTANCIA,"
donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.
Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.
Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.
F. BETTANCOURT.
Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

MARAVILLA
CURATIVA
Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONÓMICA
SIN RIVAL
[illegible]
Depositarios generales para Chile,
TEICHMANN Y Cª.
2282 a

Lazonby & Campbell
IMPORTADORES DE
FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUIAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño inglés
CLAVOS cortados y de alambre
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para pasto y cercos.
CAÑERIA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.
Oficina, calle de Cochrane núm. —
Barraca calle de Yungay 55-A

Boccardo y Bevenuto
Tienen el mejor surtido en ataúdes y precios para funerales.
Por arreglo hecho recientemente con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataúdes á precio fuera de toda competencia.
Condell 96-E y Victoria 340.
Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.
Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos y Cuerpo de Bomberos.

Aceite de linaza
COCIDO Y CRUDO.
Williamson, Balfour y Co.,
calle de Blanco 104
VALPARAISO.

CURACIÓN CIERTA DE LA DIABETIS AZUCARADA y Dispepsias ... LAVOCAT
Depósito general en LYON Rue Thomassin, 33
En Valparaiso: EMILIO EISELE.

ASMA
ENFISEMA, BRONQUITIS, OPRESIÓN
CURADOS POR EL
PAPEL FRUNEAU
25 AÑOS DE ÉXITO
La única recompensa en la Exposición universal de 1889, con exclusión de toda clase de Polvos, Licores y Mixturas. Ninguna más ha sido admitida para ser expuesta.
Depósito general: E. FRUNEAU, en NANTES (Francia)
Se vende en Santiago en casa de D. BOURGUES. - En Valparaiso en casa de EMILIO EISELE y en todas las Farmacias.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de *Sesqui-Bromuro de Hierro.*
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.
El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 *Grajeas en cada comida.*
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de Sesqui-Bromuro de Hierro.
PARIS: MONTAGU, 12, Rue des Lombards.
En Valparaiso: Emilio EISELE. - En Santiago: D. BOURGUES.

Inyeccion Cadet
LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA —
COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA —
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

ROGERS Y C.ª
Sus Oportos Premiados.
TRADE MARK
SE RECOMIENDA PARA CONVALECIENTES
OPORTO
ALTO DOURO
EN ADUANA Y DESPACHADO
THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE.
SELECTED AND BOTTLED BY
ROGERS Y COMPAÑIA
VALPARAISO & GLASGOW.
Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

Banco de Santiago
FUNDADO EN 1884.

CAPITAL AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS	$ 25.000,000
CAPITAL SUSCRITO	$ 13.000,000
CAPITAL PAGADO	$ 4.000,000
FONDO DE RESERVA	200,000
FONDO DE ACCIONISTAS	288,911 60
	$ 4.488,911 60

GIRA letras y recibe fondos para sus oficinas de Santiago, Copiapó, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rengo, Chillán, San Carlos, Concepción y Los Angeles y también para Tacna, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Serena, Coquimbo, Quillota, Llaillai, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, Tomé, Talcahuano, Coronel, Traiguén, Temuco, Angol, Valdivia, Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

Banqueros en Europa:

Londres... y demás principales plazas de Inglaterra.	N. M. Rothschild & Sons. J. Henry Schröder & Co.
París... id. id. id. de Francia.	André, Neuflize y Co.
Hamburgo. id. id. id. de Alemania	Hamburger Filiale der Deutschen Bank.
Madrid... id. id. id. de España.	E. Sainz é Hijos.
Barcelona. id. id. id. id.	Union Bank of Spain and England Limited.

O. Prieto Goñi, ADMINISTRADOR

TRICOFERO de BARRY
PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1801
Es una elegante composición exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la calvicie y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c. ATENCION—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Cía., New York, fijada en cada botella.

VINOS
QUE TIENEN Á VENTA
B. Edwards y C.ª
VALPARAÍSO—CALLE ARTURO PRAT N.º 43

URMENETA		$ 12	cajón	menos 6 %
Idem	½ botellas	„ 14	„	„ „
Idem	blanco	„ 12	„	„ „
Idem	idem ½ botellas	„ 14	„	„ „
OCHAGAVIA		„ 9	cajón	menos 6 %
Idem	½ botellas	„ 11	„	„ „
Idem	especial	„ 12	„	„ „
Idem	½ botellas	„ 14	„	„ 6
CHACRA SUBERCASEAUX		„ 10	„	„
Idem		„ 19.50	„	doble
Idem	½ botellas	„ 12	cajón	menos
Idem	Cabernet	„ 14	„ „	„
Idem	½ botellas	„ 16	„ „	„
Idem	Pinot reservado	„ 20	„ „	„
Idem	vino blanco	„ 12	„ „	„
Idem	idem ½ botellas	„ 14	„ „	„
PANQUEHUE (Errázuriz)		„ 10	„	
Idem	½ botellas	„ 12		
Idem	Cabernet	„ 14	„	
Idem	½ botellas	„ 16	„	„ „ „
Idem	vino blanco	„ 12	„	„ „
Idem	idem ½ botellas	„ 14	„	„ „ „
SANTA CLARA		„ 7	cajón	menos 6 %
Idem	Cabernet	„ 8	„	„ „ „
En barriles de 100 litros		„ 0.30	litro	sin descto
EL OLIVO		„ 7	„	sin descuento

N O T A.—Llamamos la atención al vino en barriles de *SANTA CLARA* vendemos á precio convencional por partidas de 1,000 litros para arriba.
2281 b

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO
CHEVRIER
Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21
El VINO con Extracto de Higado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase en Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Higado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Higado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO
CHEVRIER
Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerias.
La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Higado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* declarada ó inminente.

BANCO de Tarapacá y Londres
LIMITADO.
OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.

Capital suscrito con facultad de elevarlo	£ 1.000,000
Capital pagado	„ 500,000
Fondo de Reserva	„ 90,000

Sucursales en Iquique y Pisagua.
Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.
TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.

Sobre depósitos:
A la vista y en cuenta corriente............ 3% anual
A plazo fijo de 2 á 3 meses... 3% anual
„ „ de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses.......... „
„ „ 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 3 meses .... 4½ „
„ „ „ 1 año.......... 5 „ „
„ 60 días de aviso, después de 2 meses al que rija para depósitos á 4 meses fijos
„ 90 días de aviso, después de 6 meses al que rija para depósitos á un año fijo.
Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.

Sobre avances:
En cuenta corriente bajo contrato 8 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.
Valparaíso, 1.º de Junio de 1886.
EDMUNDO I'ANSON, Gerente.

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.
(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY,)
INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.

Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, "Expreso Villalonga", para expender boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.

Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diariamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)

Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.

Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la porción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.

Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.

Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 25.

JUAN PRAIN, Agente.
Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.
2586

JABON CURATIVO de REUTER
PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR
Barros, espinillas, cutis rojo, áspero y grasiento, impedido, ó curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

(45)

RAFAEL.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

POR

Conrado de Bolanden

Y traducida al castellano por C—

SEGUNDA PARTE.

LOS ASESINOS DE ALEMANIA.

La separación de la Iglesia y el Estado, realizada interiormente, pronunciada formalmente, y externamente proseguida, realzará á los ojos de la multitud la posición tan comprometida del clero.

—Esto es lo que yo dudo, dijo Dieberg. El tiempo de las conquistas ha pasado para la Iglesia. Así como el padre Santo necesita de las bayonetas para no ser arrastrado por la corriente revolucionaria, necesita igualmente la Iglesia del brazo secular para su defensa y tutela.

Maximiliano desapareció de la sala después de estas palabras.

—Sería curioso el saber, dijo con maliciosa sonrisa el padrino, en qué país se digna el Gobierno auxiliar la acción espiritual de la Iglesia. Baviera, Italia, Francia, Rusia, España, Bélgica, Prusia, hacen más ó menos declaradamente la guerra á la Iglesia.

Maximiliano volvió con un libro en su mano.

—Sostenéis, conde, empezó á decir, que la Iglesia católica necesita de la asistencia del Estado para la prosperidad de su acción, sin la cual no puede existir. He aquí un volumen de la historia del famoso inglés Macaulay. Este no podrá ser sospechoso de ultramontanismo puesto que es inglés y protestante. Tened la bondad de oír su opinión sobre este punto; el historiador dice: "Creo que la Iglesia católica hace en América progresos tan grandiosos que deberían causarnos espanto á nosotros los protestantes, porque allí es independiente del Estado; allí posee toda la libertad, así como las demás sociedades religiosas; y en su independencia y libertad se siente impulsada á arranques de heroísmo, dignos de sus mejores tiempos.

"La Iglesia romana debería comprender que mejor provee á sus sublimes propósitos cuando es libre de toda relación con el Estado."

—Este es un juicio importante, dijo Dieberg. Ahora, ¿cómo pensáis que debiera ser esta separación de la Iglesia y el Estado?

—Sencillísima, respondió Maximiliano. La Iglesia obra en su reino y el Estado en el suyo. La Iglesia respeta las leyes del Estado en cuanto no sean contrarias á la razón y á la justicia. La Iglesia no se muestra deseosa de ocuparse en asuntos que pertenecen puramente al Estado; pretende en cambio la libertad de acción, la educación moral y religiosa de la juventud, la consagración del vínculo matrimonial y el ennoblecimiento del pueblo según el espíritu del cristianismo. Pretende la protección del Estado contra los manejos de los enemigos del orden religioso y moral, ni más ni menos que lo que puede pretender cualquier ciudadano. Pretende acción libre en lo que forma la vitalidad de su organismo, en sus órdenes, en sus congregaciones, como lo que pretenden y obtienen todas las corporaciones profanas. A un Estado verdaderamente libre debe importar poco que haya quien vista de negro ó de verde, que habiten varias personas juntas en una casa; que coman, oren, trabajen ó no. En un Estado verdaderamente libre cada uno debe tener la facultad de pensar y obrar como mejor le parezca, con tal que no ofenda la libertad y los derechos de otro. Esto es en breves palabras mi parecer sobre esta separación que pondría fin á la odiosa opresión y esclavitud de la Iglesia (1).

—Ved aquí una confirmación de mi juicio sobre la impresión irresistible que produce vuestra pintura, dijo sonriendo el conde, vuelto al artista. Si los pensamientos retratados con tintas tan vivas conducen á las más serias disensiones en un círculo reducido, ¿qué sensaciones no producirán cuando sean expuesto á la vista de todos?

—Para mí no hay mayor satisfacción que el poder promover el conocimiento de la verdad, respondió Rafael.

—El arte no debería ser, sin embargo, instrumento de polémica, replicó con amabilidad Dieberg.

—Y la tendencia materialista en el arte, ¿no es la polémica, señor conde?, preguntó el pintor. Considerada desde mi punto de vista no puede haber una aplicación del arte más dañosa y más enemiga de la fe religiosa, que el naturalismo en las tintas y en el dibujo.

—Sobre esto habremos de hablar más extensamente, dijo el Venerable. No depongo, sin embargo, la esperanza de reconciliarlos con la tendencia que combatís.

(1). Es oportuno poner aquí el parecer de un docto teólogo relativamente al sentido de esta discusión para excluír cualquiera idea menos recta que alguno pudiera formar á este propósito.

"En todo el desenvolvimiento de esta disputa acerca de la separación entre la Iglesia y el Estado, es evidente que el autor no defienda el *principio* de la separación de la Iglesia y el Estado en general, sino que solamente invoca como un mal menor la separación formal de la Iglesia y del llamado "Estado moderno." El "Estado moderno" no es otra cosa, en sustancia, que el antiguo "Estado pagano," resucitado con todos sus principios y tendencias; es la apostasía del Estado. Con un Estado semejante, la Iglesia no puede estar de acuerdo, como Cristo no puede estar de acuerdo con Belial. El autor deplora altamente esta apostasía ó defección *moral* del Estado, y considera como mal menor que se llegue á una *formal* separación del Estado moderno, el cual, separado moralmente de la Iglesia, pretende, sin embargo, gobernarla burocráticamente, teniéndola en la más dura y oprobiosa esclavitud, perniciosísima al mismo orden civil, no menos que al orden religioso-moral de la sociedad. De esto no se sigue que, en la mente del autor, la separación de la Iglesia y el Estado sea la relación natural y ordinaria de ambos poderes. Por ejemplo, si alguno dijese que dos cónyuges *moralmente* desunidos deberían, por el mal menor de ellos y de sus hijos, separarse también *jurídicamente* con *formal* sentencia, ¿quién le acusaría de defender la separación ó el divorcio como el ideal de las relaciones matrimoniales?"

DISPUTAS ARTÍSTICAS.

La controversia artística se desarrolló con nueva fuerza en la quinta de Hartung. Rafael siempre llevaba el propósito de arrancar ante los ojos del barón la máscara que cubría el rostro del hipócrita.

—El arte no debe contentarse con una existencia reducida á las galerías, á las habitaciones de los nobles y á las salas pomposas de cualquier castillo, decía Dieberg. El arte debe asociarse activamente á la vida pública y convertirse en medio de educación para el pueblo.

—Esto es lo que sostienen á cada instante los partidarios de vuestra tendencias, dijo Rafael. También la Iglesia obra conforme á este principio hace dieciocho siglos; y se ha servido del arte para el progreso moral y para la instrucción de la multitud. Los materialistas, sin embargo, unen á esta opinión una intención completamente diversa y opuesta á la de la Iglesia. Sostienen que la religión ha dejado de existir, y pretenden que el arte ha de hacer progresar al pueblo por aquellos derroteros adonde la fe religiosa es impotente para conducirlo.

El arte moderno tendría, pues, este objeto: encontrar lo bello en la carne, lo bello en el placer, el bien en la materia.

—Vuestra severidad artística os lleva á juicios injustos, replicó Dieberg, dirigiendo una mirada de reojo á Hartung.

—Y bien, ¿qué es el arte según las nociones materialistas, preguntó con vivacidad el joven barón.

—La cuestión fué ya resuelta por la antigüedad clásica, respondió cautamente el conde. El arte es imitación de la naturaleza; y la naturaleza es materia. La tendencia materialista del arte moderno está, pues, en perfecto acuerdo con los grandes artistas de la antigüedad. Cuanto más se acerca el arte á la naturaleza, más perfecto es. El artista es y no debe ser más que un atento imitador de la naturaleza. Por el contrario, si abandona el reino natural para extraviarse en las regiones fantásticas del espíritu, jamás podrá alcanzar valor artístico.

Rafael movía la cabeza en señal de reprobación.

—Este concepto de la misión del arte como simple imitación de la naturaleza es falso; y debe conducir á las más absurdas contradicciones, exclamó él: Aunque un hombre hubiese alcanzado á imitar de un modo asombroso los sonidos de la naturaleza, como por ejemplo, el canto del ruiseñor ó del mirlo, el chirrido del gorrión ó el graznido de los habitantes de la laguna, cualquiera que imitara fielmente estos sonidos de la naturaleza, ¿sería, pues, según vos, un excelente músico? Y puesto que el hombre posee desde su nacimiento sonidos naturales, no tendría más que emitirlos para manifestar sus talentos músicos.

—Consecuencia justa, dijo riendo el barón.

Lo mismo puede decirse de las buenas artes, continuó Rafael, si el arte no ha de ser más que una simple imitación de la naturaleza. La fotografía copia como es notorio, la imagen natural con precisión matemática; cualquier fotografía podrá, pues, pasar por la obra más perfecta de las pinturas siempre que se llegue á fotografiar también los colores. Tiziano, Durero, Rubens, todos los grandes maestros serían, pues, unos pobres hombres, en comparación de la máquina reproductora. Y un fabricante de figuras de cera que forma con naturalidad la estatua de un niño, sería un genio en la escultura. El que alcanzase á imitar con toda perfección una gruta, habría llegado al ápice en la arquitectura, y en fin, la más sublime de las artes, la poesía, debería desaparecer; no podría subsistir más que para copiar con precaución á la muda naturaleza, con precaución para no penetrar en la región de las ideas. De todo esto resulta de un modo evidente, que el arte no puede ser una simple imitación de la naturaleza.

Hartung miró sorprendido al conde, que atónito se atusaba el bigote. El raciocinio del artista se hizo todavía más concluyente.

—Comprendo, sin embargo, muy bien, prosiguió el joven, que la tendencia materialista en el arte no consiste en otra cosa que en la imitación de la naturaleza, porque el materialismo niega toda existencia suprasensible, todo ser espiritual ó simple. El materialista ignora que el artista de genio es un instrumento sublime del cielo. Para el materialista no existen más que cosas visibles, las cuales se reflejan en la retina del ojo, y el sentimiento del artista no es cosa espiritual, sino una mecánica irritación de los nervios. Seguiráse de aquí una ruina total del arte, puesto que la tendencia materialista ha llegado á empuñar el cetro. El materialismo sería la tumba de lo bueno, de lo verdadero y de lo bello; y, por lo tanto, la tumba del arte, porque estas tres cosas son las que forman el alma y vida del arte, no la naturaleza. El arte vendría á ser por lo tanto inútil. Si el arte no es por su esencia más que una imitación de la naturaleza, ¿para qué fatigarse en retratar á ésta cuando es concedido á todos el contemplarla en su originalidad? ¿De qué servirían los esfuerzos de los artistas, si no les es permitido ennoblecer á la naturaleza con una interpretación ideal, quitar mediante la unión y la armonía las imperfecciones á la creación?

Hartung hizo un signo de aprobación.

"LA UNIÓN"

DIARIO DE LA MAÑANA.

IMPRENTA Y OFICINA,

Calle de Arturo Prat, 70.

SUBSCRIPCIONES.—*Pago adelantado.*—Doce pesos al año. Un peso al mes.—La subscripción á "La Unión" se considera pagada sólo después de recibido su valor en la oficina del diario. Por consiguiente, no se cumplirá orden alguna, cualquiera que sea su origen, sin que se haya llenado previamente este requisito.

Las personas residentes en Santiago que deseen publicar avisos ú obtener números sueltos ó suscribirse al diario, deberán entenderse únicamente con la Administración de "La Unión", en Santiago, calle Teatinos 15 B, de 11 A. M. á 5½ P. M.

Las subscripciones, cualquiera que sea la fecha en que principien, terminarán necesariamente el de Diciembre. Fuera de Valparaíso y Santiago no se admiten subscripciones por menos de un año.

INSERCIONES.=*Pago adelantado.*=Toda inserción ó remitido debe ser pagado en la oficina de "La Unión", antes de su publicación.

ADVERTENCIAS.—Toda correspondencia debe venir franca de porte y dirigida al GERENTE de "La Unión", Valparaíso.—Las cartas que contengan órdenes ó encargos sin que se acompañe el valor respectivo, se considerarán como no recibidas, y por consiguiente no se contestan.—Las remesas de dinero deben hacerse en letras de cambio, giros postales ó boletos del tesoro de los ferrocarriles, á la orden del GERENTE de "La Unión".=La Administración de "La Unión" no es responsable de pérdida total ó parcial en la remesa de fondos que se le hagan.—El derecho de giro y el de franqueo no son de cargo del diario.—No se responde de los manuscritos ó impresos que se reciban; se publiquen ó nó, se destruyen, cualquiera que sea la importancia que ellos tengan para sus autores ó sus dueños.—No se publican artículos que envuelvan responsabilidad á juicio del Director de "La Unión", sin que sean previamente garantidos por persona abonada residente en Valparaíso; ni se obliga el diario á reservar el origen ni el nombre de los autores ó responsables de lo que se publique.=No se toman noticias de comunicaciones anónimas.= Toda comunicación debe venir acompañada de la firma y dirección del autor, no para su publicación, sino como garantía de veracidad y buena fe.

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión.*)

Washington, 27.—The Argentine Minister Señor Zeballos presented on behalf of his Government to the District Columbia a painting commemorating the action of the Argentine on the death of Lincoln.

At the reception of the gift, Vice President Stevenson, Chief Justice Fuller, and General Schofield represented the United States.

Minister Zeballos in a speech for the occasion called the attention to the Constitution of the United States and said that it was the model of the Argentine Constitution. The Argentine, he said, considered Lincoln as a model republican moving example, to be emulated by the republics of South America.

Rome, 27.—The telegraph wires at Carrara, that were cut last night, are now repaired and guarded by troops.

Orders have been issued for the return of several regiments as Italy is now tranquil.

President Zanardelli of the Chamber of Deputies, insists that he will resign. It is believed that he intends to join the opposition.

Belgrade, 27.—The King has ordered the impeachment of Avakumovicos.

The cabinet is discontented.

The radicals issued a manifesto protesting against Milan's presence in Servia.

Berlin, 27.—Today is the thirty fifth anniversary of the birth of the Emperor. The whole city is *en fete* in honor of the occasion.

The celebration began at midnight with the pealing of the church bells and the firing the Emperor's salute by the artillery.

The King of Wurtemburg, that is to take part in the celebration, arrived last night and was received at the station by the Emperor.

Rome, 27.—It is reported that the *entente* between the Vatican and Quirinal, on the question of the Patriarch of Venice, is not yet decided and that there is little hope that the Italian Government will grant the exequator to the Patriarch.

Belgrade, 27.—One hundred and six of the radical members of the Schuptschina signed a manifesto declaring that ex King Milan has broken his word and his presence in Servia is illegal; they protest against his interference in the affairs of Servia.

Madrid, 27.—A petard exploded last evening outside the house of counciller Asquer in plaza San Pelayo at Leon, slight damage has been done and there was nobody injured.

Calcutta, 27.—It is learned that the result of the recent mission of Sir Mortimer Durand to the Ameer of Afghanistan has been that to the Indian Government is committed the policy of defending the Afghanistan from any aggression from the north and to maintain the integrity of that country.

Paris, 27.—The Agricultural Socieh of France has agreed upon the declaration that the Latin Union, if supported by America, will be strong enough to impose the monetary law upon the entire world. It has also resolved that the new relation adopted between silver and gold a modification ought to be applied to the latter.

New York, 27.—The *Herald's* review quotes silver in London at 30⅞ pence.

In New York at 67½ cents.

TRADUCCIÓN.

Washington, 27.=El Ministro argentino Sr. Zeballos, presentó por cuenta de su Gobierno, al distrito de Columbia, un cuadro conmemorando la actitud de esa República en ocasión de la muerte de Lincoln.

En el acto del recibimiento de ese cuadro, que es una obra de mérito, los Estados Unidos estaba representado por el vicepresidente Stevenson, el presidente de la Corte Suprema Fuller y el general Schofield.

El Ministro Zeballos, en un discurso ad hoc, dijo: que la Constitución de los Estados Unidos fué el modelo para la Constitución de la República Argentina y que ésta consideraba á Lincoln como un presidente digno de ser imitado por las Repúblicas sudamericanas.

Roma, 27.—Hoy quedaron reparados los hilos telegráficos que fueron cortados anoche por los amotinados, y destacamentos de tropa escalonados en lugares aparentes, vigilan la línea para impedir que se renueve el atentado.

Como que se considera ahora que toda Italia está completamente tranquila, el Gobierno ha dado orden para que varios regimientos regresen á sus respectivos distritos militares.

El presidente de la cámara, Sr. Zanardelli, insiste en querer presentar su renuncia. Se cree que piensa unirse á la oposición.

Belgrado, 27.—El Rey ha ordenado se ponga en estado de acusación al Ministro Avakumovicos.

El Gabinete se muestra muy descontento por el giro que van tomando las cosas.

Los radicales han expedido un manifiesto protestando en contra de la presencia del ex rey Milán en territorio servio.

Berlín, 27.—Hoy es el 35.° aniversario del nacimiento del Emperador Guillermo II y la ciudad está de fiesta en honor de la ocasión.

La celebración del advenimiento principió á las doce de la noche con el repique de campanas y por el saludo imperial hecho por la artillería de la plaza.

El Rey de Wurtemburg, que debe tomar parte en la celebración de la fiesta imperial, llegó á ésta anoche y fué recibido en la estación por el Emperador en persona.

Roma, 27.—Se dice que el Vaticano y el Quirinal no han aun podido llegar á una *entente* sobre la cuestión del Patriarca de Venecia y que hay pocas probabilidades de que el Gobierno italiano conceda á dicho Patriarca el exequátur de estilo.

Belgrado, 27.—Ciento seis miembros radicales de la Schuptschina han firmado un manifiesto en el que declaran que el ex rey Milán ha quebrantado su palabra y que su presencia en territorio servio es ilegal. Los firmantes de dicha proclama protestan también por la intromisión de Milán en los asuntos de Servia.

Madrid, 27.—Anoche un petardo hizo explosión en los umbrales de la casa del consejero municipal Asquer, ubicada en la Plaza de San Pelayo. Parece que los perjuicios causados por el atentado no son de consideración y que no ha habido que lamentar desgracias personales.

Calcuta, 27.—Se ha sabido que el resultado de la última misión de Sir Mortimer Durand hacia el Emir del Afganistan, consiste en que el Gobierno de la India ha asumido la obligación de defender el Afganistan en contra de cualquiera agresión proveniente desde el norte y de mantener la integridad de ese país.

París, 27.—La Sociedad de Agricultura de Francia ha convenido en la declaración que si la Unión Latina es apoyada por América, será suficientemente poderosa para imponer la ley monetaria al mundo entero.

La misma sociedad resolvió también que es necesario que se adopte un nuevo ratio entre el oro y la plata y que la modificación debería aplicarse á este último metal.

Nueva York, 27.—La revista monetaria del *Herald* cotiza la plata en Londres á 30⅞ peniques por onza troy.

En Nueva York á 67½.

SECCIÓN TRASANDINA

=**Río Janeiro, 27.**—Cambio á 9⅞ peniques por mil reis.

Libras esterlinas 24.460.

—Ha habido 24 casos de fiebre amarilla; según datos oficiales sólo son 13.

Montevideo, 27. — Dícese que el Ejecutivo proyecta aumentar de 4,500 á 7,000 pesos el sueldo de los diplomáticos.

—El general Zacille, se encuentra gravísimo.

Buenos Aires, 27.—Saldanha da Gama celebró el 23 del actual, á bordo del crucero de los Estados Unidos *San Francisco*, una conferencia secreta con el secretario del presidente Peixoto, en presencia del almirante norte-americano Benham.

Se cree posible llegar á un arreglo definitivo.

Un incendio redujo á cenizas el almacén de la calle de Córdoba esquina con la de Cenizas. Las pérdidas se calculan en veinte mil pesos; el almacén no estaba asegurado.

—Hubo otro caso sospechoso de fiebre amarilla á bordo del vapor *Tagus*. Los pasajeros desembarcaron en el lazareto: el primer atacado falleció; se le hará la autopsia.

=En la comisaría de la calle del Rosario núm. 30, hubo explosiones de bombas; pero no causaron daños.

—El precio del trigo en Europa, continúa bajando.

=Los radicales y liberales, se abstendrán en las elecciones del domingo. Los aracistas irán solos.

—El general López desmintió la noticia de haber celebrado una entrevista con el Dr. Pellegrini.

Este regresó por mar á La Plata; volverá el lunes.

—Anoche hubo una reunión reservada.

—Los cruceros *Libertad* é *Independencia* irán á Montevideo.

—Numerosos católicos se adhieren á Demaría. Entre ellos se encuentra D. Ignacio Orzabe, personaje influyente en la política.

—Carece de verdad el rumor de la renuncia de Quintana, ya no tiene motivos, pues el Presidente no irá al campo.

—Cambio á 352 pesos billetes por 100 pesos oro.

SEMANAS EN VALPARAISO.

SUMARIO. — Á mano armada.—Fuerza pública que no tiene carácter de tal.—Y empresa que no necesita de la fuerza pública para hostilizar al público.—Dios que será realidad.—Beneficios para los padres de familia y los estudiantes.—Que la sociedad le preste su concurso.—La intervención que asoma.—Descartado un cargo infundado, quedan en pie los demás.—No dar ocasión á sospechas. Inventos que concluirán con la guerra.—La granada chilena y los soldados ingleses automáticos. — Economía y valor á toda prueba. *Go a head!*

27 DE ENERO DEL 94.

Cuando dije en vez pasada que la empresa de los ferrocarriles del Estado vivía preocupada de hostilizar al público por cuantos medios están á su alcance, me equivocaba; la empresa no se limita á emplear únicamente esos medios, sino que recurre también á los que no están ó no deberían estar en sus manos. Por ejemplo, la hostilidad de la empresa para con la sociedad de Viña del Mar, se ejerce ahora por medio de la fuerza pública, de la fuerza armada; de una fuerza que en realidad no es pública, pero á la cual la empresa le ha dado de propia voluntad ese carácter.

Los guardianes de las estaciones, creados para custodiar el recinto interior de éstas, lo mismo que cualquier vecino puede poner en el interior de su casa guardianes que defiendan su propiedad, han sido colocados por la empresa en las calles de Viña del Mar, para impedir el libre tráfico de los transeuntes.=Es de advertir todavía que esos guardianes han sido creados para ciertas y determinadas estaciones, taxativamente nombradas, y que fuera de ellas, no tienen carácter alguno que los diferencie de cualquier vecino que por acto propio se vista un uniforme especial y se coloque al cinto un yatagán. Al colocar tales guardianes en Viña del Mar, sin autorización alguna, la empresa viola la ley, comete un abuso punible y se hace reo de usurpación de atribuciones.

Por eso, y con mucha razón los representantes de la empresa han sido arrastrados ante la justicia ordinaria, que sin duda ha de amparar el derecho de los vecinos, y ha de hacer respetar sus propias resoluciones. Porque la empresa, además de atropellar á la sociedad de Viña del Mar, ha atropellado también un auto judicial expreso.—Se recordará, en efecto, que cuando la empresa se puso á cerrar con postes de fierro y vigas de madera las calles y aceras de Viña del Mar, los vecinos se presentaron judicialmente reclamando contra este inaudito atropello y el juez ordenó paralizar la obra y no innovar. Pero la empresa, habituada á burlarse de todo, burló el auto judicial, y para hacer sentir al público su mala voluntad, construyó una nueva reja que impedía en absoluto el acceso á la estación por diversos puntos que siempre han sido de libre tráfico. Como era natural, los vecinos derribaron esa reja, —y con este motivo ha colocado la empresa un piquete de individuos armados que impidan por la violencia que la gente pase por ciertas calles y aceras públicas.

Para cometidos en una aldea de ínfimo orden, estos abusos serían irritantes; para cometidos en Viña del Mar, en los días en que hay allí una numerosa y escogida sociedad de Santiago, á la cual se molesta tan torpemente, la cosa llega á parecer absurda. No se concibe que un empleado fiscal, que debe estar al servicio del público, se subleve contra el público, le declare una guerra extravagante, y lo hostilice por medios que caen en las sanciones del Código Penal.—El mal está en que la empresa de los ferrocarriles, por ser éstos del Estado, se cree parte integrante del Gobierno, se cree una institución de derecho público, con atribuciones propias y autoridad propia.

Conviene que la justicia ordinaria aproveche esta oportunidad para sacarla de tan inconveniente error, y reducirla á su condición natural de oficina pública, destinada á servir al público que quiera emplearla. Y la empresa, por su parte, debe convencerse de una cosa: de que ya hostiliza bastante al público con su mal servicio de carga y pasajeros, para que necesite recurrir á medios extraordinarios y violentos de hostilidad.

* *

Como se verá por el aviso que se publica en otra sección, la idea que hace algún tiempo insinuaba aquí, de establecer un curso de leyes en alguno de los colegios mejor reputados de la ciudad, ha sido acogida y puesta en práctica por algunos distinguidos abogados.—Desde el 15 de Febrero entrante, estará abierta en el Colegio de los Sagrados Corazones una matrícula para estudiantes de Derecho. Las clases que desde luego se abrirán, y que irán aumentándose á medida que el desarrollo del curso lo requiera, estarán á cargo de los Srs. D. Leoncio Rodríguez, ministro de la Corte de Apelaciones, D. Camilo Munita Gormaz, fiscal del mismo tribunal, y los abogados D. Zorobabel Rodríguez, Superintendente de Aduanas, D. Mariano Egaña y D. José Ramón Gutiérrez.

El público verá que era difícil elegir un centro de enseñanza más adecuado que el magnífico Colegio de los Sagrados Corazones, ni un personal más competente que el nombrado. Y en cuanto á las incalculables ventajas que el curso de leyes ha de reportar á las familias y á los estudiantes, son los mismos padres de familia los que están en condiciones de apreciarlas mejor. No tendrán ya que enviar á sus hijos á una ciudad distinta, exponiéndolos á los peligros consiguientes á la separación del hogar, y recargándose ellos mismos con gastos crecidos.

Al propio tiempo, las simpatías que en todos los espíritus ilustrados y serenos van ganando las ideas de libertad en materia de enseñanza, hacen esperar que no será difícil obtener para el curso de leyes de Valparaíso la justicia,—ó para conformarnos al actual estado de cosas, —la concesión de poder rendir exámenes en esta misma ciudad, y ante comisiones que ofrezcan todas las garantías de seriedad que pueden apetecer los padres de familia. Quedarán éstos en situación de vigilar por sí mismos á sus hijos, de continuar ejerciendo sobre ellos su benéfica autoridad, después que aquéllos salgan del colegio, y de poder cerciorarse por sí mismos de su aplicación y aprovechamiento,—ventajas que quisieran por cierto obtener aun á costa de cualquier sacrificio.

Pero no habrá tal sacrificio, que al contrario, juntamente con alcanzar esas ventajas, los padres de familia se ahorrarán aquellos sacrificios considerables que hoy deben imponerse, en todo orden, para enviar á sus hijos á la capital.—La prosperidad del curso de leyes de Valparaíso depende de los padres mismos; los alumnos que al terminar en nuestros colegios sus humanidades tienen que dirigirse anualmente á la capital para continuar su carrera profesional, son bastante numerosos para dar vida á un curso especial; si todos ellos se aprovechan de los beneficios que desde ahora se les ofrecen, el curso de Valparaíso permanecerá á firme, se desarrollará cada vez más, y nuestra sociedad se verá definitivamente eximida de la gabela que hoy le impone la capital.

Confiemos, pues, en que mediante el decidido concurso de los padres de familia, el curso de Derecho que va á inaugurarse este año será una hermosa y definitiva conquista de nuestra enseñanza local, por decirlo así, y que tanto el establecimiento de educación como las distinguidas personas que han iniciado este gran paso de progreso, verán cumplidamente compensados sus esfuerzos y su buena voluntad con la favorable acogida y la cooperación eficaz de las familias y de los estudiantes.

* *

Las calles "cerradas al tráfico" etc. acentúan cada vez más el carácter esencialmente electoral de su pavimentación.

En un manifiesto dirigido recientemente por los directores del partido democrático á sus partidarios, y que tomamos en cuenta por lo mismo que viene de vientos tan contrarios á los que nosotros seguimos, se lee:—"Hemos recibido graves denuncios de demócratas probados, de partidarios entusiastas de nuestra bandera, á quienes se les amenaza por las autoridades municipales con la destitución de sus empleos ó con la persecución de sus pequeños negocios, si no firman los registros que han abierto los que pretenden monopolizar el derecho electoral de Valparaíso."

Este grave denuncio está firmado por uno de los miembros de la Municipalidad, que es el presidente del grupo demócrata, de manera que al referirse á las autoridades municipales no alude á los regidores, entre los cuales se cuenta el mismo, sino más especialmente á la Alcaldía, que es la que indebidamente se ha arrogado la facultad de nombrar y remover empleados.—En segundo lugar, conviene advertir que esa presión de hostilidad de que se quejan algunos pequeños comerciantes no puede ejercerse sino por la policía, lo que revela que la Alcaldía, también indebidamente, está sirviéndose para imponer ciertos intereses políticos, de este elemento electoral, que no está bajo sus órdenes y que es el más peligroso y funesto de todos los agentes de intervención oficial.

Aparentemente, habría, pues, cierta razón para estas quejas que en el mismo manifiesto se contienen:—"Los partidos históricos vuelven de nuevo á presentarse en la arena política con las mismas armas de costumbre: el cohecho y la imposición personal. La decantada prescindencia de las autoridades quedará como siempre escrita en el papel. La intervención se presentará cínica y desvergonzada, en especial con el obrero y con el empleado, que sólo cuentan con la ración de hambre de su jornal ó de su sueldo para el sostenimiento de la familia."

Habría, repito, perfecta razón para esas quejas, si no fuese que de esos partidos históricos, nombrados en forma tan general, no hubiera que eliminar expresamente al conservador, que no dispone aquí de ninguna clase de autoridad oficial, ni por consiguiente tiene medios de presión sobre los empleados ni sobre nadie. La intervención oficial perjudica antes que á todos al partido conservador, y por eso la hemos estado denunciando, y la denunciaremos endonde quiera que se muestre; la denunciaríamos y la condenaríamos aunque ella se ejerciera, lo que es imposible, en favor de nuestro propio partido, porque es el principio y nó el interés lo que procuramos resguardar antes que todo.

Descartando, pues, la responsabilidad que indebidamente se quiera hacer pesar sobre un partido que no tiene absolutamente nada que ganar y sí mucho que perder con la intervención oficial, quedan en pie acusaciones concretas, formuladas por firmas responsables, que deben llamar la atención de las autoridades directamente aludidas. Estas autoridades municipales han creído que su decoro no tiene nada que sufrir reuniendo, disciplinando y pagando con fondos públicos regimientos de operarios inscritos en los registros electorales, en vísperas de las votaciones. La Municipalidad ha de reunirse en breve, y podrá declarar si ella entiende las cosas de la misma manera. —Pero aún antes de que la Municipalidad se reuna, conviene que otra autoridad, aquella bajo cuya inmediata dirección está la policía de seguridad, esclarezca los cargos que contra ésta se formulan. En vez pasada se luchó rudamente en el seno de aquella Corporación por alejar ciertos elementos demasiado conocidos en pasadas campañas políticas; esos elementos quedaron en sus puestos contra la opinión unánime de la Municipalidad, y conviene probar que no se les mantuvo para utilizarlos, lo mismo que antes, como agentes electorales.

* *

Los diarios de Santiago han dado cuenta del invento de uno de nuestros oficiales de artillería,—invento que consiste en una granada de dinamita, cuya fuerza explosiva y destructora es no recuerdo cuántos cientos de veces superior á las granadas de pólvora común. Los diarios agregan que los ensayos practicados han sido muy satisfactorios; es decir, que podemos tener la satisfacción de haber encontrado un nuevo modo de matar más gente en menos tiempo. Y en efecto, estos descubrimientos producen una verdadera satisfacción, porque nos acercan al día en que la guerra sea imposible. Cuando se haya encontrado la bomba, el cañón, el globo, ó lo que sea, que baste para destruir una nación entera en cuatro segundos, las guerras habrán terminado, aunque sea por falta de hombres.

En Inglaterra se acaba de inventar un mecanismo más perfeccionado que el de nuestro oficial de artillería; es un invento "llamado á producir una verdadera revolución en el arte militar," según los diarios europeos, y debido al ingenio de un ingeniero llamado Dorick Gheater. Consiste en que la primera línea de batalla de los ejércitos estará compuesta de soldados automáticos. Así, de verdaderos guerreros, nó de carne y hueso, sino de metal y fundición. Tendrán la estatura de un granadero, estarán armados de su respectivo fusil, y merced á un ingenioso mecanismo de relojería, podrán descargar cuarenta tiros por minuto. Cada soldado automático no cuesta más de lo que, en sueldo, en comida, en cuartel, en instrucción, y otros agregados, importa al año un soldado vivo; de modo que al cabo de cierto tiempo, los soldados mecánicos resultan económicos. Se les guarda almacenados, sin pagarlos, sin vestirlos y sin alimentarlos, y se les saca en el momento preciso.

El soldado automático dispara á voluntad, á la derecha, á la izquierda, á vanguardia y á retaguardia; el funcionamiento del aparato no es complicado: se da cuerda al mecanismo de relojería, y por medio de hilos eléctricos se da ha a maniobrar sobre el enemigo. Los guerreros están sólidamente fijados en tierra, de manera que se necesita de mucho empuje para hacerlos retroceder. Si el enemigo, contra toda previsión, logra poner la mano sobre ellos, no se limitan, como los viejos senadores romanos, á dejarse tirar las barbas, sino que se sacrifican heroicamente por la patria; una bomba de dinamita, colocada en la cabeza, hace explosión, y descuartiza á los atrevidos.

Con esto, los ejércitos quedan suprimidos casi totalmente; sólo se necesitan algunas compañías de infantería, y aun de infantería cívica, que en caso de guerra no tiene más que hacer sino manejar los hilos eléctricos. El Estado Mayor y la oficialidad se suprimen también por inútiles; para revistar aquellos soldados y mantenerlos constantemente en buen pie de guerra basta un ingeniero ó un mecánico, acompañado de un par de relojeros.

Y al que diga que esto es una broma, basta observarle que los ingleses como Dorick Gheater no acostumbran burlarse de las cosas serias.

JACOBO EDÉN.

BOLETIN POLITICO.

EN VALPARAISO.

Antenoche hubo claustro pleno en el club de la Alianza Liberal, bajo la presidencia de D. Arturo Besa y con la asistencia de los Srs. Eduardo Matte y Luis Barros Borgoño, del directorio de Santiago.

Aunque, á juicio del Sr. Matte, la Alianza podría fácilmente votar por dos senadores con seguridad de éxito, á indicación generosa del mismo Sr. Matte, la asamblea acordó votar sólo por uno y por dos diputados, cuyos nombres serían designados oportunamente.

Actos de tan generoso desprendimiento merecen ser debidamente apreciados.

* *

DE LIMACHE.

Desde aquel hermoso pueblo se nos envían las siguientes líneas:

Limache, Enero 26 de 1894.

El Alcalde en Limache: Circuló en esta ciudad, con inusitada profusión, una circular de la Alianza Liberal, citando á los afiliados, á reunión en el teatro para el jueves pasado á las 3 P. M. con el objeto de organizar el directorio que debiera presidir los trabajos electorales en la campaña que se inicia.

A la hora indicada del mismísimo jueves, se presenta la comisión venida ad hoc de Valparaíso: D. Arturo Besa y D. Enrique Fisher Rubio; ábrense las puertas del coliseo; penetra en él la delegación porteña; pasan los minutos, las horas, pero, nadie entra, ni por curiosidad, al recinto de la sesión; por fin, allá como á las 5 P. M., alguien circuló la especie de que el Alcalde de Valparaíso iba á comunicar al pueblo de Limache que envía como regalo á la ciudad las baldosas de la Plaza de la Victoria; el expediente surtió efecto, pues no menos de treinta ciudadanos de todos los colores políticos entraron á la sala del teatro.

Alguien hizo uso de la palabra después otro señor y se dió por terminada la sesión.

Los concurrentes se creyeron con justicia burlados, y pidieron que hablara el señor alcalde de Valparaíso y futuro diputado.

Todo era inútil: el señor alcalde se resistía, pero al fin hubo de acceder; se levantó y dijo: "no quería hablar porque, como soy autoridad se dirá mañana que intervengo....;" "no señor! exclama por ahí un ciudadano, no le pedimos que hable usted sobre lo que no entiende, díganos lo que va á hacer con las baldosas de la Plaza de la Victoria...." aquí fué Troya; se enfurece el señor alcalde, prorrumpe en denuestos, que les son contestados y termina aquello en una verdadera batahola.

Bueno sería que este buen señor se ocupe de su gremio de basureros y demás elementos electorales oficiales, pero que nos deje á nosotros en paz. — *Varios limachinos independientes.*

FIEBRE DE CANDIDATURAS EN CHILLÁN.

Alarmadísima se manifiesta *La Discusión* de aquel pueblo con la epidemia de candidaturas que ha invadido los cuarteles liberales de aquella provincia.

Según aquel colega, para las tres candidaturas de Chillán y San Carlos, se han presentado nueve pretendientes, en esta forma:

"Don Rafael Sanhueza Lizardi, liberal, proclamado por la alianza liberal de San Carlos.

Don Francisco Puelma Tupper, radical, proclamado por la asamblea radical de Chillán.

Don Pedro Javier Fernández nacional, que trabajará de su propia cuenta.

X. X., candidato demócrata (todavía permanece incógnito), que quizás acuerde proclamar el partido democrático.

Don Luis Antonio Vergara, liberal democrático, proclamado por el directorio balmacedista de Chillán y aceptado por la alianza liberal de San Carlos.

Don Pedro N. Peña, liberal democrático, que trabajará de su propia cuenta.

Don Alberto Valdivieso Araos liberal democrático, que todavía no parece resignado á abandonar su actitud de pretendiente.

Don Macario Ossa, clerical, proclamado por el partido clerical de Chillán y San Carlos.

Don Luis Barros Méndez, conservador, proclamado por los que se llaman conservadores laicos en Chillán y San Carlos."

Como se ve, las calabazas políticas estarán á la orden del día en aquella tierra fecunda de aspirantes á diputados.

* *

EN LA SERENA.

Como una contestación á las insinuaciones que los liberales de diversos matices hacen continuamente á los liberales democráticos, para conquistar sus votos, el directorio del partido balmacedista ha creído conveniente publicar el siguiente aviso, que se registra en su órgano de publicidad en la Serena:

"El directorio del partido liberal-democrático de la Serena, en sesión de hoy, acordó entre otras cosas, lo siguiente:

....

"Advertir á nuestros correligionarios de los departamentos de la Serena, Coquimbo y Elqui, por medio de una publicación permanente en *La Reforma*, que nadie está autorizado para ofrecer nuestra cooperación á los bandos políticos disidentes, aun cuando tuviéramos votos sobrantes con que cooperar á su triunfo; y

"Que nuestros amigos correligionarios que hayan firmado los registros de otros partidos por sugestiones engañosas, deben protestar de ese acto, y poner en conocimiento del directorio, ya sea verbalmente ó por escrito, que esas inscripciones quedan completamente sin efecto.

Serena, 18 de Enero de 1894.

ANTONIO LARRAGUIBEL

Presidente."

* *

A LAS BREVAS.—

Ibamos á decir á la Higuera ha enviado el directorio del partido liberal-democrático una comisión encargada de zanjar las dificultades provenientes de la candidatura personal de D. Fidel Muñoz, y con el objeto de hacer volver al redil al grupo encabezado por D. Adolfo Vicuña, oficial del registro civil del lugar.

"Sin embargo, dice *El Coquimbo*, dado el giro que han tomado las cosas y los compromisos contraidos con el candidato personal por varios balmacedistas de la Higuera, parece difícil que los separatistas vuelvan otra vez á su antiguo campamento.

"Otro tanto parece que está sucediendo en esta ciudad con los balmacedistas que concurren á formarle número á las asambleas fidelistas. Andan en la miel algo se les pega en esa fe ia permanente."

* *

DON PAULINO VUELVE Á LA PALESTRA.

El mismo diario de esta noticia:

"Desde hoy se encuentra en Illapel D. Paulino Alfonso, prestigioso candidato del partido radical por la agrupación de Ovalle, Combarbalá é Illapel.

El Sr. Alfonso recorrerá los tres departamentos en gira política, manifestando en el seno de las asambleas los propósitos de que está animado en favor del país y del noble partido en que milita.

Tal vez en la semana próxima el Sr. Alfonso llegará á Ovalle, donde su candidatura cuenta con numerosas adhesiones y elementos seguros de triunfo en la contienda electoral."

Así se dijo en las elecciones pasadas y sin embargo salió chasqueado.

* *

EN ELQUI.

También hubo allí su asamblea radical en la cual habló D. Frutos Osandón y en la que se proclamó por unanimidad de 70 votos al futuro senador D. Guillermo Matta y como diputado "al eminente propagandista," (como le llama *El Coquimbo*) D. Daniel Feliú.

* *

UN SENADOR QUE SE CONTENTA CON SER DIPUTADO.

Dice *La Reforma* de la Serena:

"El abogado industrial minero, D. Alfredo Ovalle Vicuña, ha hecho una gira política por los departamentos de Arauco, Cañete y Lebu, para preparar su candidatura de diputado por aquella agrupación.

Parece un hecho que el partido liberal democrático hará triunfar su candidatura."

RECTIFICACIÓN.

El Sr. Vicente González Ovalle nos pide rectifiquemos á los diarios de esta ciudad que han hecho aparecer su nombre en la lista de directores de la Alianza Liberal de Valparaíso, agrupación política con la cual nada tiene que ver.

Si esto pasa con los directores, ¿qué será con los dirigidos?

CRONICA.

Dr. E. Hoffmann.

Especialidad: enfermedades de señoras y partos.

Consultas: 1 á 3. Blanco 270.

2637

E. Bobillier y S. Sotomayor.

Ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc., etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68, Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

Doctor Luis Espejo V.

(*Profesor de la Facultad de Medicina*)

RETAMO=26.

2578

Sanatorio del Dr. Fraga

Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos.

Consultas de 1 á 4.

Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 736.

Baños de Colina.

Queda abierta la temporada Agencia de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi.

LAUREANO VILLEGAS, empresario.

2571

Dr. Hagnauer.

OCULISTA.

Se trasladó á la calle Blanco núm. 174.

Consultas: de 1 á 4 P. M.

2596

Dr. Tomás Aravena.

Especialidad en enfermedades del pulmón Consultas de 1 á 3 Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.

2578

Dr. Camus Murúa

Consultas de 1 á 3 P. M.—Asistencia nocturna.

VICTORIA 150.=TELÉFONO 934.

2618

Doctora Ernestina Pérez.

CONSULTAS: de 1 á 3 P. M.

Condell 160, altos.

2577

PARTIDO CONSERVADOR.

Se invita á los correligionarios de las comunas Las Delicias y Las Zorras, pasen á firmar los registros á las secretarías, calle de la

Victoria número 469, altos,

pasada la calle de San José, que estarán abiertas en los días ordinarios de 8 á 10 de la noche, y los días festivos y domingos de 1 á 4 de la tarde.

Al comercio.

Desde el 1.° de Enero ha dejado de ser empleado de la casa de Bustamante Hnos., y me he establecido en el mismo ramo de negocios, bajo mi propia firma.

GODOFREDO BUSTAMANTE.

Serrano número 65.

2572

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El concurso general de admisión se verificará en el local de la Escuela el día 20 de Febrero á la 8 A. M.

Las solicitudes de incorporación deberán presentarse antes del 1.° de Febrero al Director de la Escuela ó al Intendente de la provincia en donde reside el interesado.

En la Escuela hay prospectos impresos sobre la incorporación.

Wanted.

An English Catholic nursery governess for a chilean family to take charge of a little girl three years of age. Good recommendations required. Very good salary. Apply to Montaña 6, Viña del Mar at any time.

2576

De turno

LA BOTICA ESMERALDA.

calle Condell núm. 172.

2572

Botica Serrano.

Estará abierta hoy domingo 28.

VICTORIA 355,

entre Merced y Olivar.

2572

Botica de Semana

LA BOTICA Y DROGUERIA AMERICANA

Calle de la Victoria números 310 y 312.

NÚÑEZ HNOS.

2572

Movimiento de vapores.—Ayer entraron los vapores *Aconcagua* del Callao, *Arauco* de Coquimbo, *Quito* de Puerto Montt y *Carlos Roberto* de Lota.

—Hoy se espera el vapor *Puno* de Coronel.

—Ayer salieron los vapores *Orellana* para Liverpool y *Mendoza* para el Callao.

Ayer estuvo incomunicada la barca inglesa *City of Adelaide* procedente de Sidney á causa de no traer patente de sanidad.

Viendo visiones.—*El Comercio* de Lima, agrega un curioso comentario á la siguiente noticia que toma de la prensa ecuatoriana:

"Por cartas particulares recibidas de Chile sábese que nuestros compatriotas que se hallan á bordo de los blindados *Pinto, Errázuriz, Esmeralda*, etc., han solicitado su baja para venirse al Ecuador á prestar sus servicios.

Estamos informados que hay muchos ecuatorianos tanto en la armada como en el ejército chilenos, y entre ellos se encuentran oficiales distinguidos."

(Es noticia dada con tan aparente verdad tiene sin embargo, su entrigado; porque esos oficiales que se dan de baja de la armada y del ejército, son simplemente oficiales chilenos á quienes se con una buena paga.)

Concepción Aranaz.—Dice *El Diario* de Buenos Aires:

"La inteligente artista que tantos éxitos y tan buenos juicios ha obtenido especialmente en la temporada del Apolo, prepara sus maletas para dirigirse á España.

La inactividad en que ha permanecido todo este tiempo, debido á la falta de compañías españolas que satisficieran sus deseos, no debía rendirse á ese espíritu emprendedor, á sus deseos de ambición y artístico de extender su nombre dándolo del teatro e caño."

César Cantú.—El día 7 de Diciembre cumplió noventa años César Cantú, que vió la luz del mundo el día 7 de Noviembre de 1804. Su estado de salud ofrece aún, y humanamente hablando, esperanzas de más larga vida.

Ejército boliviano.—De la memoria presentada al Congreso Nacional de Bolivia por el Ministerio de la Guerra, tomamos los siguientes datos:

El ejército boliviano de línea se compone de 900 soldados de los cuales 505 forman la infantería y 395 la caballería.

Los jefes y oficiales ascienden á 74, á saber: 2 generales, 6 coroneles, 15 tenientes coroneles, 9 comandantes, 20 mayores, 1 cirujano mayor, 1 auditor de guerra, 5 tenientes primeros, 4 tenientes segundos y 11 subtenientes.

El ejército está dividido en 2 brigadas, la primera compuesta del batallón "Sucre" y de los escuadrones "Bolivia" y "Artillería de Montaña" á las órdenes del general D. Pedro P. Vargas; y la segunda compuesta del batallón "Arce," del escuadrón "Bolivia" y del batallón "Murillo," al mando del coronel Deterlino Echazú.

Sociedad Protectora de Empleados.—En sesión ordinaria del 26 del presente fué aceptado como socio de esta sociedad el Sr. Carlos Lemos.

Se presentaron las siguientes solicitudes de admisión:

Del Sr. Manuel Ibáñez G.
" " Arturo Rosas S.
" " Francisco Díaz M.
" " Aurelio A. Castañeda
" " Félix Espejo
" " Wolnys Nandy
" " Benjamín Garín.

Asociación de Artesanos de Valparaíso.—Directorio para el primer semestre del presente año:

Presidente	Sr. Federico Vargas Gac
Vicepresidente	" Hermógenes Palacios
Secretario	" Florencio Lillo D.
Prosecretario	" Federico Díaz Pizarro.
Tesorero	" Evaristo Palma
Subtesorero	" Adolfo Ferrás.

Directores.

Señor José M. Molina
" Eulogio Gálvez
" Manuel J. León
" Ruperto Díaz
" Agustín A. Rojas
" Francisco Vargas
" Juan Alvarado
" Pablo Arrey
" Avelino Jiménez
" Valerio Alcorce
" Valeriano Flores
" Victoriano Valenzuela
" Cenobio Roa
" Emilio Quijada
" Ceferino Zúñiga
" Amador Vargas
" Ernesto Cifuentes
" Nicolás Cubillos
" Laureano Cubillos
" Braulio Campos
" Modesto Cisternas
" José D. Rivera
" Carlos Romero
" Pedro I. Olivares
" Clodomiro Villarroel
" José A. Venegas
" Eusebio Flores
" Jorge Palma
" Federico 2.° Videla
" N. Cepeda.

Junta de vigilancia.

Señor Laureano Cubillos
" José M. López
" Juan B. Castro.

Valparaíso se anima.—Notable es la animación que se ha observado ayer en las calles centrales de nuestra ciudad. Veíanse las tiendas y pastelerías atestadas de gente, siendo buena parte de ésta, veraneantes de Santiago en este puerto y en Viña del Mar.

Justa petición.—Varias personas nos han hecho una indicación á que daremos cabida en esta crónica, por creerla muy justa y conveniente.

Quéjanse y con razón de que las representaciones teatrales tengan lugar en las mismas noches en que hay paseo en el Parque Municipal. ¿No sería mejor que las compañías dieran sus funciones en los días en que no hay tales paseos? Así los que quieren ir al teatro no tendrían que privarse del placer de ir á los conciertos del Parque que tienen tantos atractivos para las mismas personas que acostumbran asistir á las funciones teatrales.

Ojalá sean oídos ellos y nosotros.

Trasbordo.—La Comandancia General de Marina ha dispuesto que se trasborde del *Presidente Pinto* al Depósito de Marineros al contador tercero D. Francisco Gacitúa.

¡Qué se les castigue!—Según se nos dice, en la plazuela Ontaneda, situada en la calle del Hospital, se estaciona noche á noche un número crecido de pilluelos que se ocupan en mofarse de los transeuntes y en alborotar el barrio. Las familias residentes en aquél se privan de tan agradable paseo por no tener que sufrir la burla de muchachuelos como esos.

En noches pasadas un joven dió cuenta al guardián del punto de la conducta observada por los parvulitos aquellos; pero no se le hizo caso alguno.

Ojalá que se ordene á los policiales que cubren la guardia en dicho sitio, conduzcan á la respectiva comisaría á esos muchachos para castigarlos como se lo merecen.

En la Plaza de la Victoria tocará esta noche de ocho á nueve y media una de las bandas de la guarnición.

Lazareto.—En este establecimiento hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior...	51
Entraron............	2
Salió...............	1
Existencia actual...	52

Parque Municipal.—Muy concurrido estuvo anoche el concierto en el Parque, ejecutado por la banda del Orfeón. Las diversas avenidas del paseo eran recorridas por buen número de familias.

Esta tarde tocará en el mismo paseo el Orfeón Municipal las siguientes piezas:

1.° Marcha militar.
2.° Obertura *Lestoq*, Auber.
3.° Coro y sermón de *Promessi Sposi*, Ponchielli.
4.° *Arlesien*, Bizet.
5.° Vals.

Concierto orquestal.—Esta noche se verifica en el Parque el segundo de los conciertos orquestales que alcanzó tan poco éxito en la primera noche. Se ejecutarán las piezas expresadas en el siguiente programa:

1.° Obertura de *A. Stradella*, Flotow.
2.° Vals *No me olvides*, Waldteufel.
3.° Danza de las horas de *Gioconda*, Ponchielli.
4.° Vals *La Fours* Wald.
5.° *Fantasía Húngaresa*, Burgmein.
6.° Pout-pourri de *Boccacio*, Souppé.
7.° Vals *Pomone*, W...

La primer pieza se tocará á las ocho y media.

Los clarines de Concón.—Tal es el nombre de una nueva pieza de música, un pasodoble para piano, que recién se ha puesto á venta en el almacén de los Sres. Kirsinger y Ca.

Celebración de un aniversario.—La segunda compañía de bomberos, celebró anoche con entusiasmo el natalicio del Emperador Guillermo II.

A las nueve abandonaba el cuartel saliendo á recorrer con todos sus materiales y luces encendidas las principales calles del Puerto, al son de bonitas marchas ejecutadas por la banda del 2.° de línea.

Al regreso á su cuartel se sirvió según se nos dijo, un buen té, durante el cual reinó gran entusiasmo. Hubo calurosos brindis en loor del Emperador 2.° Guillermo.

Con motivo del mismo natalicio, tanto en la intendencia como en los consulados, se izó el pabellón nacional.

Nos es muy grato asociarnos al justo júbilo de nuestra colonia alemana en este día de especial expansión para sus almas de patriotas y deseamos que la vida de su querido Kaiser se prolongue muchos años y presida en paz los destinos de la grande y próspera nación alemana.

Paseos públicos.—Tanto la calle de la Victoria, como la plaza, la calle de la Esmeralda y Avenida de las Delicias estuvieron muy concurridas durante las primeras horas de anoche.

Un sinnúmero de familias llenaban los paseos aprovechando la tranquilidad de la noche y la fresca y ligera brisa que soplaba.

Algo bueno.—Algo que no dejaremos de aplaudir, aun cuando se debió haber hecho mucho tiempo há, es el emparejamiento de las losas de la calle de la Victoria que se comenzó ayer.

Todo un público celebrará esa obra, por cuanto ya no estará expuesto á frecuentes tropezones.

Las cajas de teléfonos.—Si mal no recordamos, en varias ocasiones el año pasado, llamamos la atención de la autoridad respectiva, hacia los constantes peligros que ofrecen al transeunte los teléfonos que están colocados en las esquinas como los que existen en el ángulo de las calles de Cochrane y Prat, y en la esquina de la calle del Retamo con Independencia.

Ambos teléfonos así como todos los otros que están colocados en la misma situación, parece que hubieran sido puestos en esos sitios para romper por lo menos la nariz al transeunte despreocupado.

Anoche presenciamos un fuerte golpe que se dió un pobre sujeto, que caminando con unos cuantos grados de alcohol en la cabeza, estrelló sin fijarse, su rostro contra la caja de teléfono que existe en la mencionada calle del Retamo.

Si no nos equivocamos, en la capital las susodichas cajas están incrustadas en las murallas, no ofreciendo de ese modo peligro alguno. ¿Por qué acá no se hace otro tanto?

Solicitada.—Hemos recibido la siguiente carta:

"Valparaíso, Enero 26 de 1894.—Sr. Cronista de *La Unión*.—Presente.—Muy señor mío.—En la *Unión* de hoy, refiriéndose usted á la nueva bomba adquirida por la 7.ª compañía de bomberos, dice usted que *es cosa resuelta que se dejará la sistema Merryweather*. Como en esto hay un grave error que puede perjudicar los intereses de la firma que represento, ruego á usted se sirva dar cabida en su diario á las siguientes líneas:

"Merryweather" no es un sistema ó tipo, de bomba, sino que es el nombre de los fabricantes en mayor escala que hay en Europa de bombas á vapor contra incendio. La fábrica construye bombas de varios sistemas, pero el más preferido en Europa es el "Greenwich", como la bomba de la 5.ª compañía de bomberos de Santiago y que es indudablemente la mejor que tiene el cuerpo de bomberos de la capital.

Ultimamente los Sres. Merryweather & Sons se propusieron idear una bomba que fuese á propósito para Valparaíso, donde se necesita mucha fuerza para poder achicar el agua hasta los cerros. En esto fueron eficazmente ayudados por el Sr. E. Naylor, caballero que fué durante algunos años entusiasta comandante del cuerpo de bomberos de Valparaíso y cuyos conocimientos en la materia fueron valiosos para los Srs. Merryweather & Sons. De ello resultó la bomba "vertical Greenwich, ó sea "Naylor tipe," que es la misma que ha llegado últimamente y que tan buenos resultados ha dado en las pruebas á que ha sido sometida.

Debo observar aquí que esta bomba no fué encargada *por cuenta de la 7.ª compañía* sino que fué enviada por los fabricantes *á prueba*." La compañía española la ha comprado, satisfechos sus miembros que no pueden tener cosa mejor.

Lejos, pues, Sr. Cronista, de ser cosa resuelta el abandonar las bombas de Merryweather, parece indudable que las de tipo "Naylor," ó vertical de alta presión, serán las bombas que reemplazarán las de otros sistemas que posee el cuerpo de bomberos de Valparaíso.

Agradeciéndole de antemano por la publicación de estas líneas,

Soy de Ud.—A. y S. S.—*Juan G. Searls*, agente de Merryweather & Sons de Londres."

Compañía Vico.—He aquí el personal que compone la compañía del eminente actor nombrado y que actuará en el Victoria:

Director, D. Antonio Vico.

Primera actriz, Da. Antonia Contreras.

Otra primera actriz, segunda dama, Da. Concepción Ríos.

Primer actor, D. Antonio Perrin.

Primer actor cómico, D. Francisco Perrin.

Primer actor de carácter, D. Fernando Altarriba.

Galán joven, D. Andrés Cordero.

Damas jóvenes, Da. Matilde Moreno y Da. Soledad Pestalardo.

Segundos galanes, D. Carlos Sánchez y D. Ramón Villarino.

Primera actriz de carácter, Da. Manuela del Moral.

Característico, D. Pedro Moreno.

Segundos galanes jóvenes, D. Antonio Vico (hijo) y D. Manuel Vico.

Segundos graciosos, D. Juan Perrin y D. Rafael Pérez.

Apuntadores, D. Eduardo Alonso y D. Enrique Martí.

Representante de la compañía, D. Alfredo Maza.

PRECIOS.

Palco de primer orden con 4 entradas	$ 25 00
Sillón de balcón	" 5 00
Id. de orquesta	" 4 00
Luneta	" 3 00
Sillón de anfiteatro	" 2 00
Luneta de anfiteatro	" 1 20
Galería	" 0 60
Entrada general	" 2 00

Se abre un bono de 15 funciones con una reducción en los precios de 20 por ciento.

La boletería queda abierta desde hoy al público.

Una pierna menos=En la mañana de ayer un muchacho de trece años de edad, pretendió atravesar la línea frente á la calle de Urriola en los momentos que el tren rápido iba hacia Bellavista.

El muchacho, cuyo nombre es Carlos Guerruchi, fué cogido por la locomotora que le destrozó una de las piernas, en cuyo estado fué trasladado al hospital.

En la Avenida de las Delicias, sitio muy frecuentado por numerosas familias, toca esta noche de ocho á nueve y media, la banda del número 2 de infantería.

No hay duda que esos deliciosos sitios que se ven muy concurridos en las noches que toca una banda, sobre todo contando con el atractivo de la montaña rusa establecida allí, se vea esta noche lleno de paseantes.

Baños.—Con motivo de los fuertes calores que se están sintiendo, no escasean durante el día los concurrentes á los diversos establecimientos balnearios que hay en Valparaíso, sobre todo á los situados en la playa, como los del Taqueadero, que además de estar bien servidos, cuentan con la protección del público por su antigüedad y buena reputación.

Cambio de pavimentación.—En la calle de la Victoria, entre las del Olivar y San Ignacio se está cambiando actualmente el pavimento de las aceras.

Como se comprende, esto no tiene nada de malo; todo lo contrario, es muy digno de encomio.

Lo que merece reproche es el descuido de la policía urbana para dejar en la noche las losas esparcidas en la acera, poniendo en peligro á los transeuntes de tropezar y dar con su humanidad en tierra.

Ojalá que de noche se retiren dichas losas en lo sucesivo.

Telegrama sobrante.—En la oficina "Cent. So. An Telegraph Co." se encuentra uno para el Sr. Calvet

El nuevo almacén de plantas extranjeras.—Ha quedado definitivamente arreglado el nuevo depósito situado en la calle Arturo Prat, 52. En las murallas del almacén, se ha colocado el muestrario de las plantas y arbustos que el Sr. Chouvin, ha recibido de Francia. Dichas muestras indican el color de las flores que dan las plantas que se expenden.

Durante la presente semana gran número de aficionados han ido al almacén en busca de plantas, arbustos, papas y semillas que allí se exhiben en venta.

Población "Blanco Encalada."—En otra ocasión nos hemos ocupado de esta nueva población que se proyectó y cuya vida principia á ser una realidad que va aumentando cada día con más vigor.

Valparaíso, que harta necesidad tiene de extender su población encerrada en una pequeña porción de tierra, en donde los habitantes se encuentran como sardinas en caja, puede decirse que con las tres ó más poblaciones que se inician, podrá ofrecer á sus habitantes magníficas extensiones de terrenos en donde estos puedan respirar un ambiente puro y sano.

La Población Blanco Encalada, está situada á cinco minutos, en carruaje, del estero de las Delicias y al costado del camino que conduce á Santiago.

Desde hace seis meses se han principiado los trabajos de nivelación de calles, terraplenes y desmontes de las pocas pendientes que existían en el terreno en que se va á levantar la nueva población, y á la fecha se han iniciado ya algunas construcciones por cuenta de varios compradores á quienes se les ha vendido terrenos cuyos precios fluctúan entre 2.75 y 5 pesos metro, según la situación que han elegido.

El terreno es á propósito para las plantaciones de árboles y flores, y en cualquiera de los puntos el espectador puede gozar de la hermosa vista que ofrece nuestro puerto y las encantadoras quintas que rodean la quebrada de las Zorras.

En un extremo de la nueva población existe el antiguo retén de policía, que va á ser reconstruido por la Municipalidad, según se cree, en el presente año.

La Población Blanco Encalada reune la ventaja no despreciable de estar situada en verdadera temperatura campestre y tan cerca de Valparaíso, que goza de todas las comodidades de la ciudad.

Al número de lotes que se han vendido seguirán por cierto el de los otros lotes restantes, de modo que antes de muy poco tiempo podremos decir con verdad que Valparaíso cuenta con un pulmón más por donde respirar.

Llamamos la atención al aviso que á este respecto se publica en otra sección.

La montaña rusa de la Plaza Victoria.=Ha sido motivo de diversos comentarios la permanencia de los escombros del incendio en un sitio tan central como es la esquina de la Plaza de la Victoria.

Como se recordará, hace tiempo con alegría del público se vió arder al vetusto edificio, al cual se le había denominado *montañas rusas* con muy justa razón, porque á decir verdad no parecía otra cosa. Se creyó en un principio que sus acaudalados propietarios edificarían prontamente, mas no sucedió así, pues han pasado varios meses y aquellos escombros aparecen como un gran lunar.

Según se nos ha asegurado, mediante la intermediación del Sr. Intendente de la provincia, se ha conseguido que sus propietarios edifiquen en esos terrenos, debiendo ser la fachada de todo el edificio exactamente igual, á fin de que guarde proporción con las demás casas circunvecinas, y no haya defecto alguno en un sitio de tanta importancia como ese.

Esta, seguramente, será una noticia muy halagüeña para el público que estaba viendo con pesar lo poco que se preocupaban los propietarios de dichos terrenos, del embellecimiento de la ciudad.

Siguen adelante los desatinos. —Ayer pasando por la Plaza de la Victoria notamos que se está haciendo un trabajo en el cual se invertirá no menos de mil pesos, sin que haya necesidad de hacerlo, pues no prestará servicio alguno.

Se trata de una idea del Director de Policía de Aseo que como digno satélite del Sr. Alcalde, se le vino á las mientes, —quizá buscando en que malgastar fondos municipales, — hacer una acequia de ladrillos para regar los diversos árboles que dan sombra en dicha plaza. Sin poner tasa ni medida al gasto, se han iniciado dichos trabajos, que no tienen razón de ser, porque no prestarán alguna utilidad,; y ya se encuentran algo adelantados, según hemos podido convencernos.

Ahora nos toca preguntar: ¿A qué viene esa construcción de acequia? ó qué esa malversación de fondos?

Sin necesidad de gastar un solo centavo en arreglos y desarreglos, se puede regar esos árboles perfectamente bien con la manguera que hay en el jardín para el riego de las plantas. No debe echar en olvido el Sr. Alcalde que con la cantidad que piensa invertir en un trabajo tan desatinado, puede atender á muchos arreglos infinitamente de más imperiosa necesidad, como ser las pavimentaciones de calles principales y la colocación de barandas y puentes en los cerros, con el objeto de evitar desgracias personales que se ocasionan diariamente.

Puede ser que el Director de Policía Urbana haya creído idear algo notable, válgale en ese caso su buena intención; pero tenga bien presente la Alcaldía que ello reporta un gasto inútil y no un beneficio para el público.

Teatro Nacional.— Ante todo, para emitir sobre *Un crítico incipiente*, obra magistral de una eminencia literaria y además puesta magistralmente en escena por la Compañía Prado, se necesitan varias cosas: tiempo, mayor conocimiento de causa que el que permite una primera audición y, una suficiencia más segura

(Pasa á la cuarta página.)

que la incipiencia de un crítico al estilo de los que se usan en no sé qué papel periódico de Valparaíso.

Pero, en fin, el oficio de gacetillero tiene sus ventajas y sus quiebras; entre las primeras, la de poder imponerse de muchas obras maestras, y entre las segundas la de verse comprometido á dar cuenta casi á trozos y á la minuta de obras cuya crítica se requiere más reposado estudio.

Vamos al grano, que por ahora no alcanzará á llenar la bodega en que un distinguido colaborador se propone arrojar más de una palabra en un próximo artículo cuya publicación estamos autorizados para prometer.

Un crítico incipiente es de las últimas producciones del autor del *Gran Galeoto* y *Mar sin orillas*. Si no nos equivocamos data del 91, y por lo tanto es anterior tan sólo al *Poder de la impotencia* que ha conquistado buenos aplausos para el autor y sus intérpretes, y á *Mariana* con que próximamente los conquistaron los excelentes artistas de la Compañía Prado. Es una verdadera revelación de un genio tan variado en sus tintes como los rayos de las facetas de un brillante. En ella Echegaray se desprende del extraordinarismo que tantas censuras le había valido de los críticos bien ó malintencionados, y entra de lleno al campo del naturalismo tranquilo, de aquel discreto realismo que toma las cosas como son, atisbando por una rendija complaciente algunos momentos de un dramatismo de familia.

Nada de exageraciones, ni de estremecimientos nerviosos, ni de sofocaciones sicológicas que el maestro prodigaba tal vez demasiado en sus primeros años; aquí todo es natural, los personajes pueden codearse cualquier día, en cualquier parte con cualquier bicho viviente; su vida puede ser la nuestra, sus pensamientos pueden reflejar nuestros pensamientos, sus impresiones pueden ser el eco de las que de ordinario vibran en el fondo de nuestra alma.

Por eso *Un crítico incipiente* tiene el doble mérito de la naturalidad absoluta aquilatada por una forma irreprochable; por eso es también que esta obra será del gusto de todos los gustos y, callando una frase de Horacio, será aplaudida aun en su décima representación.

¿Su décima? Ya lo creo! en el Teatro Español los más exigentes pudieron aplaudirla por dos meses consecutivos, sin perjuicio de que por mucho tiempo después fuera todavía renglón obligado en el repertorio de cada semana.

El argumento tiene el encanto de una sencillez espontánea. D. Antonio ha escrito un drama que, por vía de prueba para la persistencia de su nombradía, se propone lanzar á la escena bajo el velo del anónimo; pero es el caso que algunos antojadizos dan en la flor de colgárselo á D. Pablo, su rival de gloria dramática. Enrique, presunto novio de Lucía, hija del autor del drama, lo encuentra admirable; pero Pepe, hijo del mismo autor anónimo, pretende vengarse del rival de su padre y da comienzo á su carrera de crítico incipiente con una revista-brulote en que hace sopa y jigote del drama de marras. Por fin, á vueltas de intrincadas cuanto sabrosas peripecias, D. Antonio confiesa su paternidad literaria y en gracia de la buena intención de Enrique consiente en su desposorio con Lucía.

La situación general no puede ser más apropiada para un autor dramático, por más que el desenlace venga un poco traída por el cabello de la ocasión.

Las primeras escenas son un tanto lánguidas; pero el fuego se anima desde el promedio del primer acto, y su animación no decae ni siquiera un momento en los dos restantes. En ellos no hay una nota que sea un idilio ó un epigrama,—y todo ello hermoseado por aquel decir de Echegaray en que cada frase parece una caricia.

No necesitamos decir que *Un crítico incipiente* ha tenido intérpretes irreprochables en la compañía Prado. El protagonista del título no es precisamente la figura culminante y tiene que ceder el puesto al personaje principal de la trama, á ese D. Antonio, exhibido con exactitud fotográfica por el Sr. Prado. La figura de Lucía, alcanza las alturas de la verdad escénica en poder de la Sra. González, figurita de terciopelo bordado de seda,—la Sra. Romeral, cuya valía artística crece con los años, es una Jertrudis digna del mayor aplauso;—y los Srs. Guerrero, Romero y Aparicio contribuyen al éxito completo, como se dice en la jerga gacetillera.

Felicitamos sinceramente á estos excelentes artistas,—y podemos asegurarles que con críticos incipientes de la talla del que anoche aplaudimos en el Nacional, no tendrán que temer las incipiencias ni las malquerencias de ningún gacetillero de la literatura.

* *

Esta noche tiene lugar la representación de *La Novela de la Vida*, gran comedia del repertorio francés; obrita notable tomada de la famosa novela "Memorias de un joven pobre."

El Sr. Prado tiene á su cargo el papel del protagonista, del cual ha hecho un perfecto estudio que indudablemente le valdrá algunas salvas de aplausos.

Damos á continuación el

REPARTO:

Margarita	Sra.	Gonzalez
Doña Elena	"	Romeral
Luisa (aya joven)	"	Guerrero
Doña Trinidad	"	Marín
Cristina	"	Galé
Brígida	"	Marín
Don Luis de Velasco Marqués de Valleumbrío	Sr.	Prado
Don Ricardo	"	Haza
Don Pedro Novoa	"	Aparicio
Don Ignacio	"	Guerrero
Fabian	"	Pérez
El Dr. González	"	Romero
Federido	"	Ocampo
Juan	"	Fornés
Perico	"	Bonin

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1.° El prólogo de una novela
2.° Un mayordomo singular
3.° El beso
4.° El castillo del fantasma
5.° El secreto de familia
6.° La muerte del guerrillero
7.° El testamento.

"El Cordelia" entró hoy procedente del Corral.

Visita á S. E.—La oficialidad del 2.° de línea, se acercó en la tarde de ayer á saludar á S. E. el Presidente de la República, á nombre del regimiento.

A Magallanes.—Fernando Frederick por orden del juzgado del crimen de este puerto, ha sido devuelto á la cárcel pública de Magallanes.

El día de ayer.—Mucho calor y un fuerte viento sur, que como siempre que corre, levantó grandes nubes de polvo que obscurecían no sólo las calles de las afueras de la población, sino también hasta las más centrales: la de Esmeralda en el Puerto y de la Victoria en el Almendral, por ejemplo.

El calor, á pesar del viento que tanto lo templa, lo sentimos durante las primeras horas de la tarde, tan fuerte que creímos que el termómetro habría subido á 28 ó 30°; pero, no ha habido tal, porque según se nos comunicó en la Bolsa Comercial, el termómetro marcó sólo 21 grados á la sombra y 23 al sol.

=Una de las averías que causó ayer el viento, fué que voló el palo para señales de la Gobernación Marítima, haciéndolo astillas.

PROVINCIAS.

Taltal.—*Nuevas salitreras*—Como recordarán nuestros lectores lo que decíamos en una de nuestras pasadas ediciones, que los Srs. Brandt y Slomann habían mandado una caravana de cateadores para que explorasen las pampas de la oficina Flor de Chile. Pues bien, se nos asegura que los resultados han sido muy halagadores, encontrando en la mayor parte del terreno que hasta aquí han explorado, capas de caliche de muy buena clase y de regular espesor.

Bien por la industria salitrera y por nuestro departamento.

La "Aliance."—Esta barca inglesa fué despachada anteayer con destino á Canadá, llevando á su bordo 33 000 quintales de salitre. (*Comuna* del 20.)

Serena.—*Una huelguita.*—No podemos dar otro calificativo más apropiado á lo que sucedió el sábado en la mañana. En efecto: varios señores fleteros, animados por el buen resultado que siempre han obtenido en todas sus insurrecciones, pensaban impedir el tráfico de los pocos botes de pasajeros que fletaban porque los otros por orden de la capitanía estaban presos porque sus dueños habían quebrantado ciertas disposiciones marítimas; lograron por un instante imponerse con sus insolencias, pero el Sr. Francisco 2.° Sánchez capitán de puerto, dió parte á la autoridad correspondiente, la cual envió en el acto un piquete de policía y éste sin pérdida de tiempo se desplegó en el muelle y logró dispersar los diferentes grupos de los amotinados sin que ocurriera nada que lamentar.

El objeto que perseguían era que se le pusiese inmediatamente en libertad á las 44 chalupas que estaban amarradas en su lugar, proponiéndose no trabajar en caso contrario.

En vista de esta resolución que llevaron á la práctica en compañía de los demás fleteros, el Sr. Sánchez accedió á esas exigencias, quedando terminada la huelguita.=(*Independencia* del 22.)

San Carlos.—*La Corte de Talca*, en sentencia pronunciada el viernes de la semana pasada absolvió de toda culpa á Ricardo Zúñiga y á Víctor y Seleuco Caro en el proceso que se les seguía por el asesinato de D. Antonio Herrera. En primera instancia habían sido condenados, los dos primeros, á diez años de presidio, y el tercero, á menor pena.

Con este motivo se trasladaron el domingo pasado á San Gregorio algunos amigos de los absueltos, para felicitarlos por aparecer inocentes del asesinato según el fallo de la Corte. Entre los que fueron vimos á D. Juan de Dios Acuña y á D. Osvaldo Sierra.

Como la opinión pública hace tiempo ya que pronunció su fallo y como todo el pueblo de San Carlos como el de San Gregorio saben quiénes son los asesinos nos abstenemos de entrar en comentarios.

La conciencia de los que asesinaron traidoramente á un honrado padre de familia les recordará á cada instante su negro crimen, y las personas honradas se avergonzarán de extender la mano á los que en todo tiempo se les podrá decir: ¡ASESINOS!

¡Qué justicia! Se nos informa que la sentencia de la Corte de Talca en el crimen de San Gregorio fué estudiada y arreglada entre el Ministro D. Teodosio Letelier y D. Francisco Puelma Tupper, para corresponder anticipadamente á servicios políticos que prestarán los interesados en la próxima campaña electoral.—(*El Derecho* del 20)

Valdivia.—*Ferrocarril de Valdivia á Pichiropulli.*—Se han rehabilitado los trabajos de este ferrocarril en construcción, bajo la dirección del ingeniero Sr. Tipot, en compañía de una comisión nombrada con ese objeto.=(*El Colono* del 25.)

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión*.)

Consejo de Estado.—Por no estar aún canjeadas las ratificaciones del protocolo anglo-chileno, no se reunió ayer, como lo anunciamos, esta corporación.

Sesionará probablemente á mediados de Febrero próximo en Santiago y no en Valparaíso, como un colega lo aseguró.

Los maestros del Conservatorio de Milán en 1889.—Pasando ayer por la calle del Estado, pudimos ver en las vidrieras de Moder un magnífico cuadro alegórico en que se ven las fotografías de los *únicos* diez alumnos del Conservatorio de Milán, que al terminar el curso correspondiente á 1889, obtuvieron el título de maestros en el arte y composición musicales.

El examen de ese cuadro nos llenó del más grato y vivo orgullo, pues en él vimos que entre esos *diez únicos* agraciados con el tan alto y honroso título de maestros en el primer establecimiento musical de Europa, se encuentra uno de nuestros compatriotas, el joven D. Eleodoro Ortiz de Zárate.

Para que se comprenda lo valioso del testimonio que el referido cuadro acusa, debemos recordar que el número de alumnos del curso de 1889 ascendió á *doscientos cuatro*, de los cuales sólo fueron maestros los diez recordados, y entre estos diez, á nuestro compatriota se le asignó por sus méritos el segundo lugar.

Todas estas circunstancias están consignadas en el cuadro de nuestra referencia.

Otra circunstancia que viene á valorar más aun los méritos del maestro Ortiz de Zárate, es la de ser él el único americano que obtuvo ese año su título; sus nueve compañeros que también alcanzaron esa distinción son todos europeos, como puede verse por sus nombres, los cuales damos en seguida siguiendo el orden de preferencia que en el Conservatorio de Milán se les asignó, son estos:

1.° Sr. Rossi, 2.° Sr. Ortiz de Zárate, 3.° Sr. Cornetti, 4.° Sr. Zalerni, 5.° Sr. Donizetti, 6.° Sr. Pirola, 7.° Sr. Mascardi, 8.° Sr. Vitali, 9.° Sr. Boxarini y 10.° Sr. Cipolla.

Quisiéramos extendernos aun algo más para hacer el elogio de nuestro compatriota, pero nos lo impide la consideración de que sus méritos empiezan ya á ser estimados, y es mejor dejar que ellos se impongan antes que entrar en apreciaciones que podrían tacharse de apasionadas.

El mérito en todas partes se impone.

Liceos de la República.—Por el Ministerio respectivo se han aprobado los presupuestos de gastos para los diversos liceos de la República, durante el presente año.

Natalicio.=Con ocasión de ser ayer el cumpleaños del Emperador de Alemania, permaneció durante todo ese día izado el pabellón nacional de las diversas legaciones residentes en ésta.

¡Qué cosas tan singulares se ven en estas tierras!—Verdaderamente, es algo que causa asombro esto de ver que, mientras nos vemos cada día mas abatidos por los fatídicos trece peniques del cambio, mientras más crecido es por ello el número de los que no tienen un pan que comer, esté el erario distrayendo de sus contados recursos siete mil y tantos pesos al año para la manutención de unos tres ó cuatro *talks* ó vagres que se tienen á cuerpo de rey en el *aquarium* de esta capital.

En verdad, esos cuatro vagres ó tallos deben tener unas tragaderas sólo comparables á la de cualquier prójimo con ribetes de conmilitón de las logias radicales.

En fin, dejando á un lado estas consideraciones, demos el texto de un decreto supremo cuya lectura nos ha sugerido aquellos comentarios. Ese decreto dice así:

"Núm. 63.—Santiago, 13 de Enero de 1894.—He acordado y decreto:

La tesorería fiscal de Santiago entregará en cuatro dividendos y por trimestres anticipados al tesorero del consejo directivo del Instituto Agrícola, la suma de *siete mil quinientos* pesos que consulta el ítem único de la partida 23 del presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, como subvención á la Quinta Normal de Agricultura, y la de quince mil pesos que fija el ítem 4 de la partida 31 del mismo presupuesto para el sostenimiento del Jardín Zoológico y Acuario.

Ríndase cuenta de la inversión y dedúzcase el gasto de los ítem y partidas indicados.

Refréndese, tómese razón y comuníquese.—MONTT.—*V. Dávila Larraín.*"

Ministerio de Guerra.—Se ha decretado:

"Mientras el jefe de la 1.ª sección de este Ministerio D. Roberto Montt S. desempeña las funciones de subsecretario para que ha sido nombrado por decreto de esta fecha, nómbrase los siguientes empleados para los puestos que á continuación se indican:

Jefe de sección al oficial de partes D. Luis Arteaga; oficial de partes al oficial archivero D. Salvador Allendes C.; archivero, al oficial 1.° D. Maximiliano Barahona; oficial 1.°, al supernumerario D. Alfredo Lagos.

Abónese á los nombrados el sueldo correspondiente imputando el mayor gasto á la partida 36 ítem 65 del presupuesto de Guerra."

Ministerio de Industria y Obras Públicas.—Se ha concedido licencia por dos meses para que atienda al restablecimiento de salud al subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas D. Carlos Ríos González, y se ha nombrado para que lo reemplace durante ese tiempo al jefe de sección D. Daniel Riquelme.

Escuela Naval.—En mérito del resultado de los exámenes habidos en la Escuela Naval durante el segundo semestre de 1893, el Supremo Gobierno ha dispuesto que continúen en el mismo curso, sin pagar pensión, los siguientes cadetes de ese establecimiento, por haber sido reprobados en un solo examen y obtenido nota media general superior á cinco:

Salvador de la Piedra.
Arturo Cubillos.
Rodolfo Fuentes.
Armando Holley.
Guillermo Sartori.

Quedarán también en el mismo curso, sin pagar pensión, los cadetes Srs. Clemente Alfonso, Constantino Larenas y Amadeo Figueroa, que no obstante haber sido reprobados en dos exámenes obtuvieron nota media general mayor que cinco.

Continuarán en el mismo curso mediante el pago de una pensión semestral equivalente á la que se consulta en el ítem 49 de la partida 7.ª del presupuesto de marina, los alumnos que á continuación se expresan, los cuales han sido reprobados en dos y tres exámenes:

Carlos Bordalí.
Francisco Domínguez.
Julio A. Julio.
Alfredo Santander.
Silvano E. Silva.
Alberto Zegers.
Emiliano Costa.
Gustavo Santander.
Roberto Araya.
Benjamín Barros.
Héctor Briones.
Carlos Jarpa.
Enrique Larenas.
Héctor Labbé.
Arturo Baeza.
Armando Córdoba.
Luis Livio.
Luis A. Mujica.
José M. Montalva.
Carlos Prieto.
Rafael Ruiz.
Rafael Sotomayor.

Pasará al curso siguiente el cadete Sr. Marmaduke G. Grove, sin embargo de haber sido reprobado en los exámenes de literatura é inglés, atendiendo á las votaciones obtenidas en los demás ramos y por haber sido superior á seis la nota media general.

Se ha separado de la Escuela Naval á los cadetes Srs. Augusto Palma y Carlos Cañas, que han sido reprobados en cuatro exámenes, y á los Srs. Anselmo Miranda, Carlos Virgilio, Carlos Montalva, Arturo Prieto y Guillermo Zerrano por haber permanecido dos períodos en el mismo curso y obtenido mal resultado en sus exámenes y en la nota media general.

Fiesta de San Pedro Nolasco.—El 31 del presente celebrará la comunidad mercedaria la fiesta del patriarca San Pedro Nolasco. Se cantará una misa solemne á toda orquesta y hará el panegírico del santo el Reverendo Padre Fray Cayetano Mora.

En este mismo día se dará fin á la novena que se está celebrando desde el 22 del presente.

Las reclamaciones de la North and South, etc.—*Un botón más del ramillete radical.*—Terminado su antipatriótico cometido patrocinado por su señoría en Santiago en favor de cuatro ó cinco *yankees* y en contra de los intereses y del buen nombre de la patria, el Sr. D. Pedro Bannen, el P. B. de nuestras referencias anteriores, se largó ayer á ese puerto con el objeto de continuar sus tareas de patrocinante y, si se quiere y no es muy duro el término, de detractor de Chile ante las naciones americanas y europeas.

El Sr. Bannen, el hoy encarnizado enemigo de los fondos de su patria, se fué á ese puerto con el objeto de activar la reclamación de la North and South etc., con declaraciones que ayer mismo deben de haberse prestado ante el juzgado civil de Sr. Silva, de ese puerto.

¡Triste, sumamente triste es tener que consignar estos datos!

* *

Ampliando sus referencias del día anterior sobre este asunto, *El Constitucional* de ayer agrega las siguientes líneas, cuya reproducción creemos de necesidad para mejor y más cabal conocimiento de quienes se han preocupado de estas cosas.

Dice así el colega:

"UN EX CORONEL DA UNA LECCIÓN Á UN ACTUAL DIPUTADO.

Conducta irreprochable del uno y procedimiento mezquino del otro.

Hacíamos ayer algunas amargas reflexiones motivadas por la participación, tan activa como deshonrosa, de un abogado chileno en la Dirección de las diligencias practicadas para establecer que los soldados que combatieron en la revolución de 1891 cometieron tropelías, despojando de algunos de sus bienes ó destruyendo otros, á algunos residentes extranjeros; y ofrecíamos establecer el contraste entre la conducta de ese abogado y la observada, con mejor criterio y espíritu de patriotismo, por un ex jefe de alta graduación del ejército dictatorial.

En cumplimiento de esa promesa, nombramos hoy á ese ex jefe, que no es otro que D. Exequiel Fuentes.

La declaración del Sr. Fuentes, buscada por el agente fiscal *ad hoc* Sr. D. Diego Armstrong, es la más terminante confirmación de que los intereses de Chile no están tan desatendidos como lo insinuó *La Libertad Electoral*, en un momento de extravío, que luego este diario se vió obligado á purgar con una solemne palinodia.

No es posible, según la reserva con se ha procedido en estas tramitaciones, reproducir punto por punto la declaración del Sr. Fuentes, mucho menos cuando este caballero se negó, fundándose en razones de carácter privado, á hacer por ahora la relación de ella, que le fué solicitada por un reporter de *El Constitucional*. Sin embargo, hemos logrado conocer el fondo y algunos de sus detalles, por los comentarios á que dicha declaración ha debido dar origen, en un sitio como el edificio de los tribunales, donde todos los sucesos se refieren de grupo en grupo, se discuten y se comentan de los más opuestos modos.

Por estos comentarios y por investigaciones que hemos hecho directamente, hemos llegado á saber de un modo incontestable, fehaciente y que todas las respuestas dadas por el ex general Fuentes al ser interrogado, fueron en sentido opuesto al del interés del Sr. Shrigley, en cuya declamación declaró.

Interpelado por la disciplina de las tropas de aquella época, por ejemplo, dijo que estas eran tan disciplinadas como lo habían sido siempre los soldados chilenos que creía á éstos, incapaces de cometer las tropelías que se les imputaban; y que si alguna habían cometido, sería insignificante, puesto que no había llegado á su conocimiento, á pesar de que el declarante era jefe entonces de la sección de artillería del ejército balmacedista.

Agregó además el Sr. Fuentes que irregularidades como las que se atribuían á los soldados chilenos de 1891, eran muy comunes en los ejércitos que luchan en guerra civil, sin que ellas impliquen falta de disciplina de ellos.

Y esta es indudablemente la verdad; la mayor ó menor sinceridad con que se defiende una causa, el ardor de la lucha, la misma atmósfera impregnada con los vapores de la sangre vertida y con las emanaciones de la pólvora, producen un enardecimiento pasajero que puede impulsar con facilidad á cometer actos que salen del límite del derecho, sin que los que de tal modo proceden, carezcan de la disciplina impuesta por los reglamentos y ordenanzas militares.

Volviendo á las palabras del ex coronel Fuentes, que habíamos interrumpido para hacer las reflexiones del acápite anterior, hay en ellas un ejemplo del pundonor de que carece en absoluto la conducta del abogado de los reclamantes. Ese es el contraste: un militar vencido que prescinde de su posición personal, para no pensar sino en los altos intereses de la patria acosada de pretensiones infundadas y caprichosos reclamos; y un abogado que no sólo prescinde de esos mismos altos intereses nacionales, sino que hace fuego nutrido contra ellos.

Estas opuestas apreciaciones de dos personas que intervienen en un mismo asunto, no podían menos de producir un diálogo algo vivo entre el Sr. Fuentes y el abogado en cuestión, que ha sido muy comentado en los Tribunales.

El ex coronel, como su interlocutor se manifestase sorprendido con su declaración, repuso que procedía como en conciencia lo haría cualquier individuo en quien no se hubiera apagado el sentimiento del patriotismo; y que él en ningún caso habría contribuído á arrancar los dineros del Estado con una declaración que al mismo tiempo menoscabaría el honor de la nación.

Tal es lo que acerca de esta cuestión hemos podido averiguar, hilvanando palabras de conversaciones sostenidas por personas que conocen á fondo las tramitaciones en el juzgado del Sr. Larraín Zañartu, pero que no se atreven á revelar los datos que poseen, á la prensa.

Réstanos solamente decir el nombre de ese abogado: es D. Pedro Bannen, candidato nada menos que á senador del partido radical."

Escuela Militar.—Tocan á su término los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Escuela Militar, que se halla situada en la calle de Copiapó, frente á la del Dieciocho.

Por el Ministerio de la Guerra se acaba de poner á disposición del de Industria la suma de 50 000 pesos destinada á la prosecución de los trabajos del indicado edificio.

Lo Cañas.—Con fecha 12 del presente se han expedido los decretos que señalan pensiones á todas aquellas personas parientes de las víctimas de "Lo Cañas."

Dirección general de telégrafos.—Mecánico de esta dirección general se ha nombrado á D. Santiago 2.° May.

Creación de una estafeta en Huechupín.—Tomándose en cuenta el gran desarrollo adquirido últimamente por la población de Huechupín, se ha creado en este punto, departamento de Caillán, una estafeta que será servida por Da. Angela Ponce Núñez.

Gobernadores de Freirina, Putaendo y Cañete.—Se ha autorizado á los dos primeros funcionarios para que hagan uso del mes de feriado que acuerda la ley á los empleados civiles; y al último se le ha autorizado para permanecer ausente del departamento, por asuntos del servicio, hasta el próximo 1.° de Febrero.

Ministerio del Interior.—Oficiales supernumerarios de este Ministerio han sido nombrados los Srs. Julio Baytía, Miguel Gaete, Luis Blest Gana y Pedro V. Real.

LOS ANARQUISTAS.

LA DECLARACIÓN DE VAILLANT.

Aunque el telégrafo ha adelantado ya lo principal de esta declaración, los numerosos pormenores que añade la prensa francesa nos inclinan á reproducirla en aquella parte que mayor interés puede ofrecer:

"Cuando me ocurrió cometer el atentado—dijo Vaillant—me dirigí á un anarquista militante, cuyos medios de fortuna conocía y le dije: "Quiero dar un gran golpe, del cual todo París hablará; mas para ello necesito dinero incondicionalmente, porque quiero obrar solo, sin dar á nadie explicación alguna."

El anarquista á quien me dirigí—y cuyo nombre no he de revelar—me entregó inmediatamente un billete de cien francos sin hacerme ninguna pregunta.

Desde aquel momento dejé el trabajo y fuí á alquilar una habitación en el hotel de la calle Daguerre. Adquirí primero dos pequeñas marmitas en el Bazar del Hotel de Ville por 95 céntimos cada una. Tomé dos, para el caso de que se estropeara una de ellas al confeccionar la bomba.

Necesitaba también productos químicos, pero no podía procurármelos sin infundir sospechas. Para salvar esta dificultad me fingí tintorero y me dirigí á varios comerciantes en colores, que me vendieron sin dificultad pequeñas cantidades, cuyo precio variaba entre 20 y 30 céntimos.

Cuando tuve las materias necesarias compré tres libras de clavos, y después construí la bomba.

Para reunir y combinar todos los elementos del explosivo necesité quince días porque me rodeaba de toda clase de precauciones. El tubo de cristal que debía contener la pólvora verde y el ácido pícrico me dió mucho trabajo.

Este tubo debía ser más angosto en el centro que en las extremidades. Tenía que calentar el cristal en la llama de una bujía, y luego, cuando se reblandecía, lo estiraba para que la parte media se estrechase de una manera sensible. Esta operación tan sencilla fracasó catorce veces; sólo el décimo quinto tubo resistió á prueba. Llené la parte inferior del tubo con ácido pícrico, el centro con algodón en rama y la parte superior con pólvora verde; y hecho esto, lo coloqué en la marmita, rodeándolo de pólvora y rellenando el espacio vacío con clavos. Entraron las tres libras, menos ciento sesenta clavos—los conté.—Antes, con ayuda de un martillo, me fué preciso dar forma esférica á la base de la marmita, porque siendo mi bomba de las que tienen que volcarse para estallar era preciso que no pudiese permanecer derecha en ningún caso. Haciendo desaparecer la parte recta de la base, la bomba tenía por fuerza que dar vuelta y estallar.

El viernes por la tarde terminé la preparación de la bomba; la tapa quedó sujeta con un fuerte alambre, cuyas extremidades se unían debajo de la marmita, á la que quité el asa. El sábado por la mañana, á eso de las diez, me coloqué la marmita sobre el vientre, sujetándola fuertemente entre la cintura de mi pantalón y una faja de franela que me daba varias vueltas al cuerpo; luego me abroché el chaquetón y el gabán; salí y fuí á tomar el tranvía de Montrouge, estación del Este, que corresponde con el tranvía de la estación de Lyon y plaza del Alma, el cual me condujo delante de la Cámara.

Eran las once y cuarto cuando tomé sitio en la cola del palacio Borbón. Llevaba en el bolsillo una tarjeta de entrada que me facilitó M. Argeliès, pero no quería utilizarla. El 7 estuvo en la Cámara para darme cuenta de la disposición del local y saber de qué manera y en qué dirección debía arrojar la bomba, pero no pude entrar. Resolví, por lo tanto, prescindir de esta primera visita y llegar el sábado muy temprano para tener la seguridad de no quedarme en la calle. Si la tribuna pública hubiese estado llena, habría utilizado mi tarjeta.

Cuando entré, me obligaron á dejar mi gabán en el guardarropa. Pero esto me era indiferente; mi chaquetón ocultaba perfectamente la bomba.

No tenía intención de huir. Quería arrojar la marmita sobre el banco de los ministros; luego, inmediatamente después de la explosión, hubiera hecho uso de la palabra para explicar el hecho. Por desgracia, el movimiento de una señora que estaba delante de mí me impidió lanzar con fuerza la bomba que estalló demasiado pronto. Herido en la nariz por un clavo, y casi sofocado por el humo, que aspiré con fuerza, no pude decir nada y salí como los demás espectadores.

Deseaba ver el efecto que mi bomba había causado á todo el mundo. Me divertían mucho las explicaciones que algunas señoras daban á los comisarios de policía, diciendo que la bomba tenía una mecha así larga que ellas la habían visto prender fuego. Todo el mundo estaba aterrorizado; así se comprende que las señoras que estaban en la tribuna pública pasasen varias veces delante de mí sin reconocerme. Y, además, me divertía viendo algunas personas que no habían sufrido más que ligeros rasguños, y que se creían perdidas. La mujer de un diputado, que sólo tenían un arañazo en la muñeca, le decía al médico que le hacía la cura: "¡Oh, doctor, me está usted sacrificando: me mata usted!"

ASUNTOS DE MELILLA

Carta del Sultan de Marruecos.

A S. M. EL REY DE ESPAÑA.

(De *La Época* de Madrid.)

He aquí el texto íntegro de la carta que el Emperador Muley Hassán ha dirigido á S. M. el Rey D. Alfonso XIII:

"En el nombre de Dios clemente y misericordioso.

No hay fuerza ni poder sino en Dios clemente y grande.

Del siervo de Allah, del que pone en sus manos las resoluciones de sus asuntos.

El Príncipe de los creyentes, hijo del Príncipe de los creyentes, hijo del Príncipe de los creyentes, hijo del Príncipe de los creyentes, hijo del Príncipe de los creyentes, hijo del Príncipe de los creyentes.

S † del S. Sheriffiana, asístale Allah y concédale sus beneficios.

Al querido, honrado y muy respetado soberano de la muy noble acción española el Rey D. Alfonso XIII.

Después de tributar alabanzas á Allah en todos los momentos, cúmplenos manifestar que los sucesos ocurridos entre las gentes de Melilla y la kábila de Calaia nos produjeron grandísimo pena y el más profundo disgusto; así que hemos reprobado el proceder de dicha kábila.

Compluciéndonos en declararos, ¡no hay fuerza ni poder sino en Allah! que si sensible hubiera sido esto, ocurrido con cualquier país con quien estamos en relaciones, mucho más lo sentimos por tratarse de España, vecina nuestra, nación de nuestro más distinguido afecto, y a la que profesamos más íntimo aprecio; sentimientos de paz y amistad que viene desde tiempo de nuestros antepasados, y de lealtad acrisolada que no puede ponerse en duda, sin desvirtuarse.

Y estas nuestras protestas las han leído aquellas kábilas, que habrán de ajustarse á ellas y las prácticas de la buena vecindad y amistad.

Pues nos opondremos abiertamente á todo lo que pueda provocar disgustos y conflictos á que queremos poner término con el favor de Allah, y si persisten en su rebelión y estado de insurrección, es porque se trata de gentes conocidas por sus desmanes, su poco juicio y ánimo levantisco.

Ya sabéis que varias kábilas del Garlo (Marruecos) son rebeldes á la obediencia, y hemos tenido que someter á los de Sahara, todo lo cual nos ha entretenido; pero muy pronto, Allah mediante, caeremos sobre las gentes del Riff para imponerles el justo castigo por sus desmanes, si antes nuestro hermano Muley Araaf no resuelve estas cuestiones, rogándoos encarecidamente nos concedáis alguna espera, pues nos tenéis completamente de vuestra parte por la verdadera amistad que os profesamos y que no consentiremos jamás que se entibie.

Y deseándoos todo género de prosperidades y dichas sin cuento, damos fin á 12 de Chumeda el 15 de 1311. (Corresponde a 21 de Noviembre de 1893.)"

La 'Revista de dos Mundos.'

Con motivo de la reciente elevación del conocido crítico francés Brunetière para la dirección de la *Revue des Deux Mondes* puesto que se ha visto obligado á dejar el hijo del fundador de esta publicación, M. Buloz, á consecuencia de ciertas aventuras de índole privada, que comentaron mucho los periódicos franceses, y de que dimos noticia en su día, la prensa del país vecino viene fijando su atención en la famosa *Revista*, una de las más conocidas en todo el mundo, y no sin razón, puesto que en ella colaboran los escritores más notables de Francia.

Pocas publicaciones han alcanzado un buen éxito tan extraordinario como la *Revista* fundada por Buloz.

El público parisiense se ha enterado estos días de que las primitivas acciones de la *Revue des Deux Mondes* que fueron emitidas al tipo de 5 000 francos, producen hoy 6 000 de renta anual, ó sea el 120 por ciento del capital desembolsado, y representan, capitalizándolas al 3 por ciento como término medio del interés en Francia, 189 000 francos.

Como el número de acciones no ha variado (son 83), la *Revista* representa un valor de 14 949 200 francos, es decir, cerca de quince millones de pesetas. ¡Con resultados semejantes pueden fundarse *Revistas!*

Los orígenes de ésta, que ha alcanzado tan excepcional prosperidad, fueron, sin embargo, muy modestos.

Cuando en 1831 Francisco Buloz, corrector hasta entonces de la imprenta de Everat, empleó sus economías en comprar á Segur Dupeyron y Manroy el título de una publicación geográfica que habían fundado en 1829 con el título de *Revue des Deux Mondes*, y que por falta de elementos se habían visto obligados á suspender, contaba sólo con algunas traducciones de novelas inglesas, y lo que era más importante, con su constancia invencible y con las grandes esperanzas que le había hecho concebir el buen éxito de las Revistas británicas análogas á la que proyectaba fundar, tales como la *Revista de Edimburgo* creada en 1802; la *Quarterly Review* en 1809; y la *Westminster Review* en 1824.

Es verdaderamente asombroso como Buloz pobre y desconocido en aquella época, pudo reunir, desde los primeros momentos, un número suficiente de colaboradores notables.

Habilísimo y atento á todas las circunstancias que podían perjudicar la naciente publicación, el fundador de *Revista de Dos Mundos* compró la *Revue de Paris* para evitar la competencia. Sólo el propio Buloz y el primer secretario de la redacción, M. de Mars, estaban en el secreto de los infinitos obstáculos y dificultades con que tuvo que luchar en sus primeros tiempos la publicación, hoy tan próspera. Y es indudable que se ha exagerado mucho en cuanto se ha dicho sobre la avaricia y la dureza de Buloz.

Si el *Autócrata*, el *Barba Azul de la literatura*, el *Polifemo de la calle de Saint Benoit*, como le llama el *Larousse* hubiera sido tan antipático y tan insoportable como han supuesto sus adversarios no hubiera podido agrupar en su *Revista* tan notables plumas. El "arrendatario general del ingenio" tuvo que luchar con infinitas variedades de literatos, como reconoce el propio diccionario, y esto explica suficientemente las genialidades de Buloz y la intransigencia que tuvo al demostrar en ocasiones.

Los primeros quince años de la *Revista* fueron difíciles y penosos. La transformación de la prensa diaria y su abaratamiento, iniciado por Girardin, estuvo á punto de derribar la casa de Buloz. Este tuvo que sacrificar á la *Revue de Paris* para salvar la *Revue des Deux Mondes*.

La política acabó de elevar á esta *Revista*. Desde 1848 se convirtió en órgano de la oposición liberal. La lucha continuó durante el Imperio, y á partir de la época de la guerra de Crimea, la *Revue des Deux Mondes* contaba ya con elementos sobrados para desafiar la competencia que le hacían otras publicaciones, como la *Revista Europea* y la *Contemporánea*, así como la *Germánica*, que fracasaron completamente en la lucha.

En la parte tipográfica de la "Revista" no se ha hecho otra variación que la de aumentar el número de páginas. Los tipos son idénticos á los de 1831, la cubierta de color de salmón es la misma. El texto, que es lo principal, es lo que ha ido mejorando incesantemente.

Las acciones fueron emitidas en 1845 en una de las épocas más difíciles; Buloz se reservó la mitad y cedió la otra mitad entre sus amigos y allegados. Algunas acciones sirvieron para retribuir á los colaboradores, y de este modo ha llegado á ser una de ellas propiedad de la Academia Francesa á quien fué legada por M. Vitel, y cuya renta sirve para costear un premio literario anual.

Tal es la historia de la más rica de las publicaciones francesas, según la refiere el *Journal des Débats*.

El remedio de los cambios.

(De *La Época* de Madrid.)

El último capítulo del interesante libro de Goschen sobre los cambios internacionales, lleva el epígrafe siguiente: "Examen de los pretendidos correctivos de los cambios sobre el extranjero." Y la primera observación que consigna en dicho capítulo es la de que parece muy dudosa la propiedad misma de semejante expresión, dependiendo por completo el acierto de esta locución del significado con que se emplee y del previo esclarecimiento de si son ó no de desear tales correctivos.

"De todas suertes—añade—es menester penetrarse, ante todo, de que, en realidad, no es á los accidentes de las cotizaciones de los cambios á los que se deben aplicar los correctivos y remedios, sino al propio estado de cosas, del cual las cotizaciones del cambio son mera expresión y síntoma."

Con efecto, si se ha de atinar con procedimientos de acción suficientemente eficaces para remediar directa ó indirectamente una situación de cambios desfavorables, lo primero que importa comprobar es la causa generadora de dicha situación; este previo reconocimiento de las causas indicará además el caso en que sea ó no conveniente aplicar correctivo á las cotizaciones desfavorables, ó dicho en otros términos, procurar contener la salida de especies metálicas que en las compensaciones internacionales corran con el pleno valor de su acuñación.

Las salidas comerciales, por frontera, de las especies amonedadas responden á una de estas tres causas: 1.ª, ó son el resultado de la diferencia que aparece de una nación á otra en el precio del capital dinero; 2.ª, ó provienen de las variaciones y diferencias en la relación legal fijada entre el valor del oro y de la plata, en virtud del sistema monetario de distintas naciones; 3.ª, ó bien, por último, se originan de la necesidad de compensar los saldos contrarios de la balanza internacional.

En el primer caso, es decir, cuando el numerario emigra de una nación porque el capital halla fuera el precio ó interés superior al corriente en el mercado interior, si se considera que esta salida de capitales perjudica á la economía nacional, el correctivo más eficaz y natural del cambio consiste en elevar los tipos de los descuentos en el mercado interior por manera que el dinero nacional encuentre allí ventajas de colocación, con intereses remuneradores que le aparten de la exportación.

Muy distinto viene á ser el verdadero y eficaz correctivo del cambio en el segundo de los tres casos antes citados, como situación desfavorable, ó sea cuando la exportación del numerario se origina por las diferencias en la relación legal del valor fijado entre las especies metálicas del sistema monetario nacional, por cuya virtud una de estas especies resulte depreciada con relación á las proporcionalidades de valoración que le reconoce el régimen monetario de otro Estado. Entonces la moneda, agraviada por el régimen monetario nacional, emigra de aquel país en busca de las Casas de Moneda. donde se la acoge con mayor estimación.

Se sale del país la buena moneda, quedándose allí solo la mala. Se ejecuta la ley Gresham.

Si los Estados Unidos, supongámoslo, reconocen al oro, con respecto á la plata, la proporción de 1 á 16, mientras que las naciones europeas fijan esta relación en la proporción de 1 á 15, el oro acude á los Estados Unidos, puesto que allí vale 16; y la plata, por el contrario, se viene á los Estados europeos, puesto que aquí 15 de plata alcanzan la misma potencia liberatriz que 16 en América. Por consiguiente, en este caso, la cuestión de hallar un correctivo eficaz del cambio se confunde con el examen de los medios que se han de aplicar para librar al mercado nacional de una circulación de numerario en depreciación. Este correctivo se reduce, en definitiva, al consejo que el alto sentido de Newton daba á su patria, entonces afligida por constante desaparición de sus acuñaciones de plata. "Si al oro—decía—se le disminuye su estimación legal entre nosotros, de modo que este metal encuentre en Inglaterra la misma relación de valor con la plata que la que encuentra en el resto de Europa, habrá desaparecido todo aliciente para exportar la plata con preferencia al oro."

Por último, en el tercer caso de exportación de numerario, ó sea cuando los cambios desfavorables se originan de la necesidad de compensar los saldos contrarios de la balanza internacional, los correctivos del cambio se han de buscar en el remedio fundamental que sirva á reconstituir la misma situación económica, sanando á la nación de una enfermedad constitucional, de la que el quebranto de los cambios no es sino mero síntoma. Es decir, que el nivel de los cambios debe buscarse únicamente en la nivelación del *debe* y del *haber* de la propia nación. Los correctivos del cambio, que en tal caso se buscaran fuera de estas vías, no sólo serían inútiles, sino hasta nocivos. Lo que importa sobremanera entonces es dejar que las exportaciones, sobreexcitadas por la prima del cambio, y a su vez las importaciones contenidas por la misma causa, busquen por espontáneo esfuerzo su natural nivel. Los artificios y arbitrios combinados entre especuladores para subir ó bajar de momento las cotizaciones, si bien pueden ser aprovechables y beneficiables, en alguna ocasión excepcional, al conjunto de la economía de la nación, como, por ejemplo, el lograr, por medio de empréstitos, arbitrajes, giros al descubierto, etc., una atenuación del vencimiento de considerables pagos al exterior, las más de las veces constituyen peligrosísimas agravantes.

No es hoy para nosotros dudoso el precisar en cuál de las tres causas de salida del numerario nos encontramos actualmente. De cierto no se nos escapa ahora el oro por exuberancia de capital que haga huir al dinero de nuestras fronteras, para buscar en los emporios del mercado universal remuneraciones de intereses superiores á los del tipo de nuestros descuentos y cotizaciones de nuestras deudas Mal podría, por tanto, servir de correctivo á esta situación de los cambios el clásico juego de alzar y bajar las compuertas de los descuentos bancarios. Tampoco se nos fuga el oro porque en otra parte se le estime más que en nuestra patria ó porque se nos venga plata de fuera á causa de que le demos aquí más estimación de la que encuentra en los sistemas monetarios de otras naciones.

Nuestro régimen monetario está ajustado á las milésimas y bases de bimetalismo de la Unión Latina; por manera que, aun cuando subsistieran las acuñaciones libres de la plata, no se producirían entre nosotros los trasiegos de moneda que el agio antiguo fundaba en estas diferencias. Buena prueba de ello es el hecho de que Francia y Bélgica guardan en circulación libre, junto al oro, mayor cantidad de plata acuñada que la existente en nuestro mercado. Ninguna alteración cabe introducir en nuestro actual régimen monetario que tuviera eficacia para devolvernos el oro. Las causas que en la situación presente actúan sobre nuestros cambios, no son las que exportan una especie metálica á importan otra; son, por el contrario, fuerzas que tienden á la extracción de todo el numerario. Si la plata misma no se ha marchado ya de nuestro mercado es porque la cotización del cambio, con haber tomado tan subido vuelo sobre el punto de salida del oro, dista todavía bastante del punto de salida del metal blanco.

Es, por consiguiente, de palmaria evidencia que nos hallamos hoy en el tercero de los casos de la emigración del numerario, es decir, en aquella situación en que el cambio desfavorable se origina de la necesidad de compensar los saldos contrarios de la balanza internacional, situación dentro de la cual el mejor y más eficaz de los correctivos y remedios es el quebranto mismo del cambio. Procede el daño de que la nación gasta más de lo que produce, enfermedad de larga fecha, por más que hasta ahora, mediante el pago en compensación con láminas de Deuda, se disimularan sus inmediatos efectos en las cotizaciones del cambio.

En casos semejantes, como dice Goschen, "el remedio del cambio no puede hallarse sino nivelando la balanza de importaciones y exportaciones, nivelación que sólo se alcanza enfrenando la suscrición de nuevos compromisos internacionales; es decir, alterando las corrientes del comercio, pues es evidente que cuando una nación importa y consume más de lo que exporta y gana, se precipita necesariamente en una situación deudora que no es posible remediar sino consumiendo menos y produciendo más."

Mas para contener la suscrición de nuevos compromisos al exterior y alterar las corrientes mercantiles de la importación y de la exportación, nada tiene tan poderosas eficacias como el quebranto mismo del cambio; eficacias que adquieren energías tanto mayores cuanto más altos resulten los tipos de su cotización.

Fuera en vano, por tanto, recurrir á los artificios para el correctivo transitorio del cambio internacional; la baja del cambio, así alcanzada, sería peligroso espejismo, pues con ellos, por lo general, únicamente se logrará agravar el importe de las deudas y privar entre tanto al trabajo y á la producción nacional de los amparos de defensa contra las corrientes de importación y de los estimulantes y primas para las exportaciones, que el quebranto de los cambios produce.

Ni las alteraciones en el sistema monetario, ni el juego de los descuentos bancarios y de los arbitrajes de Bolsa, ni las contrataciones de nuevos empréstitos en el extranjero, ni las novaciones de contratos, quitas y esperas que pudieran momentáneamente ocultar las manifestaciones de los síntomas del padecimiento económico, pueden tener otros efectos que el de una adicción de cloroformo. Unicamente será tratamiento acertado, el que se dirija al fondo mismo del estado económico, y tan sólo será verdadero y eficaz remedio, aquel que actúe sobre el organismo, reconstituyendo sus fuerzas esenciales. De esta índole es la virtualidad que toman entonces los cambios internacionales, y por ello lo más imprevisor é imprudente en tales circunstancias, sería el tratar de contrarrestar estos esfuerzos espontáneos de la naturaleza. Lo que importa, por el contrario, es ayudarlos, procurando que se produzcan con el menor trastorno de la economía interna, evitando, sobre todo, en cuanto sea posible, las penurias de numerario y los curzos forzosos del papel, que habitualmente suelen ir en su séquito; el como, en fin, de la perfección del tratamiento, en estas circunstancias, consiste en que aparezcan entretanto combinados los elementos de la circulación y del tráfico, por manera que, en el mercado interior, agricultura, industria é instituciones bancarias gocen de una base monetaria acomodada á los usos, confianza y tradiciones del país. Esto es, en suma, lo que ahora á nosotros nos proporciona la plata.

PIC-NIC.

De Fernández Bremón:

"En la bahía de Abukir se ha observado un fenómeno curioso: peces de todas clase se agolpaban en la superficie del agua, como atontados, dejándose pescar con la mano.

=En mi pueblo hay más=contestaba un hablador;=se hace lumbre junto al agua, y los peces saltan del mar á la sartén.

=He visto más en Cádiz: meter una caña en el agua y sacar las pescadillas fritas y enroscadas.

=Compadre, ¿es Ud. periodista?

=No tanto: yo digo lo que digo; pero no tiro más que un ejemplar."

* *

Un borracho, contemplando el cadáver de un ahogado:

=¡He aquí á lo que conduce el abuso del agua!

* *

En una agencia de colocaciones:

—¿Tiene Ud. colocación para mí?

—¿De qué?

=De cualquier cosa.

=¿Le conviene á Ud. de jardinero?

=¡Cómo ha de convenirme dejar dinero!... Lo que yo necesito es que me lo den...

* *

Estaban almorzando un padre y su hijo, y éste desperdiciaba muchos pedazos de pan.

=Cómete esos pedazos=decía el padre: =puede que algún día los eches de menos, y entonces no los encuentres.

=Ca, papá, que menos los encontraré si me los como.

COMERCIO.

COMERCIO DE SANTIAGO

Enero 27.

Bolsa sin transacciones.

VENTAS COMO CORREDOR.

16700 Banco Santiago 7, año 89 á 91½
63 acciones Banco de Chile al 97
10 Id. id. de id. al 97½

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE
Corredor de Comercio, Huérfanos 25-D

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

10 acciones Banco Hipotecario de Chile á 150
2000 Banco Santiago 8% al 91.
10000 pagarés Bcos Fusionados vencen en Agosto, á 9.
10000 " " " 9
1 000 " " " 9
10000 " " " 9
1000 Caja Hipotecaria 8 á 95

RUEDA DE LAS 3 P. M.

800 Caja Hipotecaria 7% al 88.
100 " " 7 al 88
5 acc. Banco Comercial al 89½
2 acc. Banco Internacional á 72.
500 Caja Hipotecaria 8 á 95

El director de turno.

ECONOMICOS.

Abanicos finos, de nácar y carey, como carteras, libros de misa, cruces de marfil, portamonedas, albums, costureros, muñecas, quitasoles, bastones, boquillas de ámbar, anteojos de teatro, cajas de música, artículos de cristal y porcelana y toda clase de artículos de arte, *compone á la perfección* el BAZAR TURCO en sus dos casas: Victoria 24 y 144. 572

Aviso. Modista francesa, 13, Pasaje Williams 13. Vestidos de señoras con prontitud y elegancia. 574

Al comercio. Se ofrece una señorita como vendedora ó cajera, con práctica mercantil; habla idiomas y tiene buenas recomendaciones. Dirigirse por escrito á J. R., casilla número 852. 572

Arriendase casita con toda comodidad, por cincuenta pesos, libre de agua, desagüe y contribución. Molina 49. Llaves al 4. 572

Arsenal 20. Sombreros de pita, de paja y paño, catres, acordeones, colchones, ropa hecha, calzado, tienda y paquetería, etc. Arsenal 20. 574

Almacén con mostrador, armazones y dos piezas anexas, se arrienda en Viña del Mar por 45 pesos. Tratar, Bernardo Solar Avaria, Valparaíso, Prat 67 A. 570 h. a.

Amoblada se arrienda la casa calle Edwards número 48. Está á un cuarto de cuadra de la Plaza de la Victoria. 57[illegible]

Añejo generoso de Concepción, para enfermos y convalecientes. Vinos del [illegible] y Panquehue, Aguardiente de uva, vende Vinería San Agustín, Colón 43. 585

Amoblada se arrienda la casa calle de Condell número 170, altos, derecha. 574

Betteley y Ca., Valparaíso, Blanco 390; Santiago, Estado 27, invitan á las señoras dueñas de casa á examinar los géneros blancos de "Horrockses", con la seguridad que encontrarán un artículo insuperable y realmente económico.

Betteley y Ca., Blanco 390; Santiago, Estado 27, tienen en venta magníficos surtidos de loza inglesa para mesa, cocinas económicas, etc., etc.

Buen negocio. Se vende la tienda del Vapor (un solo departamento, con las existencias exclusivamente de tienda) y en condiciones ventajosas para el comprador. Las mercaderías están compradas á cambios no menores de 17 y 18 peniques. Dirigirse al Vapor. 578

Bodega Central. Vendo pasto, afrecho, granzas, vinos, corchos, carbón blanco y espino, una cocina grande. =Alberto Labbé Silva, 163 Condell 164. 572

Bastón. El caballero que salió del expreso en Limache, encontrará un bastón en 93 calle Esmeralda. 572

Bodega de vinos y licores. Por ausentarse su dueño, se vende una con muy buena clientela. Dirigirse casilla núm. 811. 576

Calle Arsenal 77, se arrienda un departamento de cuatro piezas, cocina y toda comodidad. 573

Colegio Infantil, establecido en el año 1880. Se abrirán las clases el 1.° de Febrero. Sistema especial de la directora para que los niños de poca edad aprendan á leer en el breve espacio de cuarenta días. Calle Independencia 15 573

Ernesto Claussen se encarga de llevar los libros en cualquier clase de negocio, arreglar libros atrasados ó mal llevados, hacer balances, liquidaciones de sociedades comerciales é industriales, etc. Casilla 430. 585

Doctor Moraga, Prat 108. Estudió en Europa: Enfermedades Nerviosas, Cutáneas, Electricidad. Tratamiento eléctrico de: Histérico, Neuralgias, Reumatismo, Ataques Nerviosos, Parálisis, Impotencia, Insomnio, Ciática, Anemia, Desórdenes menstruales, Incontinencia orina, Impotencia nerviosa, Temblores. Neurastenia. Consultas: Mañana y tarde. 586

En casa de respeto se arrienda una magnífica pieza con balcón á la calle, con pensión. San Ignacio 108 esquina de Victoria. 573

El médico homeópata, doctor Miller, estará en ésta hasta mediados de Marzo; trae botiquines, medicamentos y libros. Teatro 8. 573

El antiguo taller del grabador de bijutería Sr. Francisco Balcisan, calle Victoria 62 se ha trasladado á la calle del Conde, número 18 joyería del Sr. Schulte. 572

Fábrica Sud Americana, Maipú 256. Se componen toda clase de armas de fuego, máquinas de coser, motores de gas y á vapor, especialmente máquinas de imprenta. Todo trabajo será garantido, contando para esto con un maestro inteligente llegado de Europa. 576

Géneros blancos marca "Horrockses" fabricados especialmente para el uso de las familias. Unicos agentes, Betteley y Ca. Blanco 390/94.

Géneros blancos marca "Horrockses" son sin goma, especialmente para camisas y sábanas, son eternamente durables.

Géneros blancos marca "Horrockses" no tiene rival en el mundo entero. El que lo compre con seguridad se hará de un buen artículo. Betteley y Ca., Blanco 390 y 394.

Géneros blancos marca "Horrockses" son de un tejido muy bien acabado y con el lavado adquiere mayor firmeza. (4)

Géneros blancos marca "Horrockses."=Una camisa ó sábana hecha con este género no tiene doble sino triple duración que si fuese hecha con otro del mismo valor. Comprad o y veréis.

Géneros blancos marca "Horrockses"—La cuestión económica se presenta, pues comprando estos géneros ahorrarán mucha plata y no tendrán que comprar por mucho tiempo. Betteley y Ca. Blanco 390.—Santiago, Estado 27.

Gran taller de sastrería en los altos de la tienda La Diana, Plaza Aníbal Pinto número 31; cortador de primera clase. Se hacen ternos sobre medida de la mejor clase de casimir, por sólo $ 45.00. Gran depósito de casimires. Se realiza toda la existencia de verano, con gran rebaja de precios. Se venden casimires por metros. La Diana, gran rebaja de precios en toda la existencia de verano, á precios sin competencia 572

Modista. Enseña á cortar vestidos á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 573

Pieza grande y ventilada con ó sin muebles, se arrienda. Subida cerro Santo Domingo 25; tiene jardín, caballeriza, hermosísima vista. 574

Pozos abundantes de agua, aparentes para riego y otros usos, por no estar expuestos á secarse, construye económicamente, la oficina de ingenieros y construcciones, de Quilpué. Freire 9[illegible]. 579

Realizo un surtido de coronas. Condel 133. 572

Realización. En la Florencia, se realizan á mitad precio todos artículos de verano. Gran rebaja en los sombreros, flores, gasas, crespones, cintas y encajes de todas clases. 579

Sociedad de Obreras Católicas.=Se previene á las socias del Almendral que, desde el domingo 28, se recibirá el pago en el nuevo local del Hospital de San Agustín, Delicias; la hora la misma de costumbre.=La presidenta local. 572

Se arriendan piezas y un departamento amoblado, con ó sin pensión. Prat 104. 576

Se arrienda una pieza amoblada, cómoda y elegante, situación central, vista á la Plaza del Bombero. Tubildad 14. 574

Sellos para colección. Medio peso peruano y otros raros, vendo. Cigarrería San Martín, Victoria 378. 572

Se arrienda amoblada, en Viña del Mar, la casa calle Valparaíso 210, en trescientos pesos al mes. 578

Se vende un potro alazán, raza árabe é inglesa, 6 años. Por más, véase en la caballeriza de D. Davis. 578

Se arrienda amoblada la casa número 51 calle del Retamo. Precio módico. 578

Se arrienda casa amoblada con toda comodidad, calle del Colegio núm. 2, á pocos pasos de la calle de la Victoria. 572

Se arriendan dos casas, calle San Agustín números 103 A y 108 B. Para tratar misma calle, callejón Castillo 198, altos. 574

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h. a.

Se arrienda amoblada, hasta el 1.° de Marzo, la casa Victoria 537. Para tratar Chacabuco 164. 573

Se arriendan las casas en altos calle Victoria 505, Delicias 215-D, Independencia 183, y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217-S, y la bodega subterránea Delicias 217-Z. Para tratar Independencia 190. 574

Se vende ó se arrienda por cinco años, una valiosa propiedad que se compone de cuatro casas y un conventillo. Dirigirse Independencia 142. 572

Terreno, cerca de uno de los paseos del cerro Alegre, se vende. Tiene cimientos y muralla de ladrillos. Independencia 18. 576

Un cochero se necesita con buenos informes. Para tratar calle Condell núm. 37, de 9 á 10 A. M. 573

Un mesón hermoso y fuerte, á propósito para cortador sastre ó zapatero, se vende. Calle de la Victoria número 252. 574

Vendo El Globo, calle Serrano número 1, con su existencia de ropa hecha y calzado. Dirigirse al Vapor, Plaza Echáurren. 578

Vestidos se confeccionan con elegancia y prontitud en el taller de la Florencia, Victoria 17. 579

COMPAÑIAS DE BOMBEROS.

6.ª Compañía de Bomberos.—Bomba Cristóforo Colombo.—De orden del capitán, cito á la compañía á academia de toques y trabajos para el martes 30, á las 8 P. M.—*Domingo Bianchi*, ayudante.

1.ª Compañía de Bomberos de Viña del Mar.—Bomba José Francisco Vergara.—Cito á los señores voluntarios á reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, á las 12¼ P. M.—De orden del director.—*Wiegand*, secretario.

Balfour Lyon y Ca.

Fabricantes é importadores de máquinas

Oficina: PLAZA R. SOTOMAYOR
Fábrica: DELICIAS 26—VALPARAÍSO.

FERROCARRILES portátiles y colgantes.
CABLES de acero y carros.
CARRETAS y carretones.
CIGUEÑAS á vapor, gruas y pescantes.
BOMBAS á vapor, centrífugas y de mano.
MOTORES á vapor, fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro, plata y cobre.
HORNOS de manga y ventiladores.
MOLINOS de viento.

Surtido completo de FIERRO, CAÑERÍA, CORREAS de suela y algodón, y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias.

Ofrecen también hacer venir de Europa, Estados Unidos toda clase de maquinaria por encargo especial.

AVISOS NUEVOS

Teatro Nacional.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA PRADO.

Extraordinaria función para hoy domingo 28 de Enero de 1894.

El magnífico drama en 7 actos, original del célebre novelista francés M. Octavio Feuillet:

La novela de la vida

ó

El castillo del fantasma.

Véase el programa.

A las ocho y media.

1572

Parque Santa Lucía

Establecimiento especial para familias; buen camino de á pie por la quebrada San Francisco, á quince minutos de la Plazuela Echáurren, camino de coches por el de Cintura hasta la misma puerta. Siendo hoy día visitado Valparaíso por las familias santiaguinas, espero que no dejarán pasar esta ocasión para visitar este hermoso paseo, punto de reunión de lo principal de la sociedad porteña.

Se sirven almuerzos, lunchs y comidas con limpieza y prontitud.

EMPANADAS DE HORNO,

sin iguales.

Se regalan flores á todas las familias.

LUIS LESPINASSE.

2572

SOCIEDAD

Protectora de Empleados.

Directores de turno en la presente semana:

Señor Francisco L. Contreras, Aduana, 2.ª Sección (Independencia 242).

Señor Carlos Ferrari, correo núm. 2 (12 Febrero 57).

El Secretario Sr. Narciso Rodríguez (Estación del Puerto), dará las explicaciones necesarias á los que deseen incorporarse á la Sociedad.

El Directorio celebra sus sesiones los días viernes de cada semana, á las 8½ P. M., en el salón de la Sociedad, Condell, número 170.

EL SECRETARIO.

Escuela Náutica

DE PILOTINES.

El 14 de Febrero próximo, en la sala del Mayor General, á las 2 P. M., tendrá lugar un nuevo concurso para los aspirantes á ingresar á dicha Escuela.

Bases y demás requisitos, pueden consultarse diariamente en esta oficina, ó pedirse por correo los que los soliciten fuera del departamento.

Valparaíso, Enero 27 de 1894.

EL MAYOR GENERAL.

2586

REMATE

DE

MERCADERÍAS Y MUEBLES.

Mañana lunes 29, á las doce y media, remataré en el almacén Pirámide 16 A, un surtido completo de licores, casimires, paquetes, ... alhuzas, baldes galvanizados, roperos, tripes de Bruselas, artículos de fantasía, pañuelos teteras latón, tijeras cuchillas, naipes ingleses, copitas cristal jarros de loza aparato con mangueras para cerveza, bandejas, velador sillas respaldo alto para comedor, amoblado, sillas Viena, papeles de colores y una infinidad de artículos, á la vista el día del remate.

MANUEL DÍEZ DÍAZ

2572

EN QUILPUÉ

se vende, en 15 000 pesos, una casaquinta con hermosos árboles, á media cuadra de la estación y con frente al ferrocarril.

Mide

2,020 metros.

Verse en Quilpué con S. de la Paz, 6 en Valparaíso calle Blanco 330.

2576 n.

REMATE

de una máquina para beneficiar metales.

EL VIERNES 2 DE FEBRERO, á las dos en punto, venderé por cuenta de quien corresponda, salvados del naufragio del vapor "Flamsteed", 17 bultos conteniendo en todo:

Una máquina para beneficiar metales, sistema balas de acero.

La venta tendrá lugar en mi almacén, Prat 33.

BLAS 2.º CUEVAS,
martillero.

2576

Plantas y semillas

RECIEN IMPORTADAS

DE EUROPA.

Los Srs. Chouvin y Co., horticultores franceses, tienen el honor de poner en conocimiento del público aficionado, que han traído un selecto surtido de plantas de flores, árboles frutales de los más raros y preciosas especies de Europa. Tienen camelias, magnolias, azaleas, rhododendron, jazmines y un sinnúmero de plantas completamente nuevas, desconocidas aquí; rosales nuevos, que dan flores todos los meses, etc. Calle **PRAT 52.**

2574 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13 que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el

Sr. Joaquín Díaz B.,

y en VALPARAÍSO con

Otto Dieffenbach,

Blanco 140.

2584 n. h. a.

A las familias

DE SANTIAGO.

Se arrienda, por uno ó dos meses, la casa número 51 calle Victoria, que está situada á menos de dos cuadras de la plaza y reune toda clase de comodidades.

Para tratar, ocurran á

CERVERÓ Y Ca.

2561 n. h. a.

Agua Mineral "Santa Elena"

(POLPAICO.)

Esta agua maravillosa, que tan buena aceptación ha tenido en Santiago y otros puntos de la República por ser infalible para las enfermedades del estómago, hígado, pulmón, corazón riñones, almorranas, anemia, asma, epilepsia, diabetes, dolores de cabeza, reumatismo y obesidad, se expende en Valparaíso por sus únicos agentes: CORTÍNEZ Y MACKENNA Cochrane núm. 80, á $ 4.50 el cajón, embotellada en la misma fuente.

Larrañaga y Villalón,
propietarios.
Santiago.

2585 n

Arriéndase

una cómoda casa recién refaccionada. Calle Pirámide 56.

Tratar, Aldunate 9.

2572 n.

Propuestas.

Se piden cerradas para las excavaciones, pilotaje, obra de mano en concretos y en mampostería de piedra y ladrillo del edificio proyectado del Sr. Dr. Ramírez, en la manzana situada al costado poniente de la estación de Bellavista, por secciones ó por todo el trabajo.

Planos y especificaciones pueden consultarse en casa del arquitecto Sr. Fehrman, calle de las Delicias, desde las doce hasta las tres de la tarde, en donde se abrirán las propuestas el 15 de Febrero, á las 12 M., con entera libertad de aceptarlas ó no.

2576 n.

Arriendo

la casa Colegio número 6, altos, recién refaccionada y situada á pocos pasos de la calle Victoria.

CARLOS DÉLANO,
—Casilla 186.—Prat 49.—

2572 n.

Población Blanco Encalada

ANTIGUA CANCHA DE CARRERAS, LAS ZORRAS.

Vendo terrenos grandes y pequeños, en este pintoresco barrio de Valparaíso, situado á cinco ó seis minutos en coche de la Avenida de las Delicias, subiendo por el camino de Santiago. Linda vista á la bahía y Quebrada de Las Zorras, con sus bonitas casasquintas, arboledas, etc.

Terrenos inmejorables para formación de jardines.

Las calles de la población están por terminarse.

Buen número de sitios vendidos y construcciones iniciadas.

Planos y pormenores, oficina de la Población, **PRAT 49.**

CARLOS DÉLANO.

2572

CURSO DE LEYES.

Accediendo á los deseos manifestados por diversos padres de familia, y contando con la cooperación de un respetable y escogido número de abogados, el Colegio de los Sagrados Corazones ha resuelto abrir un curso completo de leyes, al cual podrán ingresar no sólo los alumnos que hayan hecho sus estudios en dicho establecimiento, sino también todos aquellos que lo deseen y que cumplan con los requisitos reglamentarios. Con este propósito permanecerá abierta la matrícula correspondiente desde el 15 de Febrero hasta el 2 de Marzo.

Oportunamente, y según el número de alumnos inscritos hasta esta última fecha, se fijará el orden y número de las clases.

Por ahora, el cuerpo de profesores se compone de los señores:

DON LEONCIO RODRÍGUEZ — DON ZOROBABEL RODRÍGUEZ
" CAMILO MUNITA GORMAZ — " MARIANO EGAÑA
DON JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ M.

EL RECTOR.

2600

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.

Capital Suscrito........ $ 40.000,000
Capital Pagado........ " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades

OFICINAS PRINCIPALES:

Santiago:	Director Gerente, Manuel S. Fernández. Subgerente, Arturo Phillips. Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile.
Valparaíso:	Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva. Edificio del Banco de Valparaíso.

SUCURSALES:

Tacna:	Agente, don Jorge Boonen.
Pisagua:	Agente, don Ramon 2.° Varas.
Iquique:	Agente: don Alberto Torres, Subagente, don Juan de D. Reyes. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Antofagasta:	Agente, don Alberto Longé. Edificio del Banco de Valparaíso.
Serena:	Agente, don M. Conrado Pineda. Edificio del Banco de Valparaíso.
Ovalle:	Agente, don Tomás Bruce.
San Felipe:	Agente, don Benigno Barril.
Los Andes:	Agente, don Rodolfo Masenlli.
Quillota:	Agente, don Egidio Reyes U.
Curicó:	Agente, don Carlos A. Muñoz G.
Talca:	Agente, don Ricardo Donoso. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Chillán:	Agente, don Enrique Luján. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Tomé:	Agente, don Julio Gacitúa C.
Talcahuano:	Agente, don Julio Grote.
Concepción:	Agente, don Federico Gerdtzen. Subagente, don José T. Mendraca. Edificio del Banco Nacional.
Coronel:	Agente, don Tomás Infante S.
Los Angeles:	Agente, don Liberato Espinosa.
Angol:	Agente, don Guillermo García.
Traiguén:	Agente, don Toribio Sánchez. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Temuco:	Agente, don Rodolfo Fuentes R.
Valdivia:	Agente, don Alejo Gumpertz.
La Unión:	Agente, don Arturo Muñoz A.
Osorno:	Agente, don Alberto Barros.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

Londres:	London & County Banking Co. Ld. The City Bank, Ld.
París:	Crédit Lyonnais. André, Neuflize y Ca. Marcuard, Krauss y Ca.
Hamburgo:	Hamburger Filiale der Deutschen Bank. Commmerz und Disconto Bank.
New York:	New York Produce & Exchange Bank.
Guayaquil	Banco del Ecuador. Banco Internacional.
Montevideo, Rosario, Buenos Aires	The London & River Plate Bank, Ld.
Callao, Lima	Banco del Callao.

Las oficinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demás operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.

Manuel de T. Pinto.—Augusto Villanueva G.
Directores Gerentes.

2574 n.

BOMBAS A VAPOR

contra incendio y materiales para bomberos.

Merryweather & Sons (Ltd) de Londres.

AGENTES:

Juan G. Searle, VALPARAISO. — **Carlos L. Rowsell,** CONCEPCION.

Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deben pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar Diciembre 14 de 1893.

2576 n.

TERRENOS

EN

PLAYA ANCHA

A

cinco minutos del ascensor,

con vista al Parque y al mar.

CAMINO DE LOS BES POR LAS HAVAS CENTRO

INDUSTRIAL DE VALPARAÍSO

COLINDANTES CON

Imprenta Westcott y Gill

Ebanistería y Mueblería á Vapor

FÁBRICA DE FIERRO GALVANIZADO

Compañía de Diques

NACIONAL DE BALLENEROS

CHILENA DE BALLENEROS

Y

Gran Avenida de Playa Ancha

En grandes y pequeños lotes, con facilidades para el pago,

VENDE

R. ZERRANO,
PRAT 80.

2578 n.

En venta

lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento
WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.

2540 n. h. a.

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.

2564 n. h. a.

Harina de Cilindro

DEL

Molino Americano

LA CALERA

DE

MIGUEL F. MOREL.

AFRECHO.
AFRECHILLO.
PASTO aprensado de primero y segundo corte.
SALITRE para agricultores,

TIENE EN VENTA POR

MIGUEL F. MOREL,

Luis G. Morel,
Serrano 71.

2572 n.

CONCURSO

DE

matronas para la Maternidad

DEL

Hospital San Agustín

Las personas interesadas en presentarse al exámen que practicará el jurado, para elegir las dos matronas que deben encargarse del servicio de la Maternidad, pueden pasar á inscribirse á la casa del Dr. Sr. J. Edwin Espic, calle de Condell núm. 96 A.

EL ADMINISTRADOR.

Valparaíso, Enero 25 de 1894.

1584 r.

Intendencia General

DEL EJÉRCITO

Se piden propuestas cerradas, que se abrirán en esta oficina el sábado

10 de Febrero próximo,

á las 3 P. M., para la provisión de

5 á 6,000 quintales métricos

de cebada, y de

15 á 20,000 de alfalfa seca

aprensada, para forraje de los animales del Ejército.

Los interesados recibirán el pliego de especificaciones á que estarán subordinadas las propuestas, de esta Intendencia General ó de la Delegación en Valparaíso, si lo solicitaran directamente ó por correo.

Santiago, Enero 23 de 1894.

EL INTENDENTE DEL EJÉRCITO.

2583 n.

Casimiro Ragazzone y Ca.

SE HAN TRASLADADO,

BLANCO 362,

EDIFICIOS NUEVOS.

2572 n

REMATE

de una propiedad

EN QUILPUÉ.

El domingo 11 de Febrero, á las dos de la tarde, se rematará en Quilpué, en casa del compromisario D. José Ramón Gutiérrez M., calle Diego Portales núm. 26, un

sitio y edificio,

perteneciente á la sucesión de D. Joaquín Araos, ubicados en Quilpué en la calle de Carrera, esquina de la de Diego Portales.

La propiedad sale á remate por la suma de

$ 4,654,56,

que es el precio de la tasación, practicada por el perito D. Nicanor Marambio.

Las bases del remate y demás antecedentes pueden consultarse en Valparaíso, en el estudio del compromisario, calle de Prat número 14, diariamente, de 1 á 4 P. M.

El día 4 de Febrero, á la una de la tarde, se rematarán en el mismo sitio de la sucesión, unos útiles para fragua y otros objetos pertenecientes á la testamentaría.

2584 n.

Contribución sobre haberes

MUEBLES É INMUEBLES.

Se previene á los deudores morosos de esta contribución, que si hasta el 1.° de Febrero próximo, no hubieren ocurrido á esta oficina á pagar su contribución pendiente del año 1893, se procederá á cobrarles por la vía judicial con los recargos establecidos por la ley.

Se avisa asimismo á los contribuyentes en general, que la contribución correspondiente al primer trimestre de 1894, debe ser cubierta en esta Tesorería en todo el mes de Enero actual y los 15 primeros días de Febrero próximo, recomendándoseles mucho que, al presentarse á pagar, traigan los recibos del año anterior, sin lo cual sufrirán retardos molestosos.

TESORERÍA MUNICIPAL,

Enero 20 de 1894.

2587 n.

AVISOS REPETIDOS

Banco Hipotecario

Tasa de intereses sobre depósitos hasta nuevo aviso.

A la vista, en cuenta corriente y judiciales............ 4 % anual
A 3 meses plazo fijo.......... 5 " "
A 6 meses plazo fijo, ó 30 días aviso después de 4 meses........................ 5 " "
A un año plazo fijo, ó 60 días aviso después de 6 meses........................ 6 " "

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

Valparaíso, 25 de Enero de 1894.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

REMATE

de un menaje de casa

El martes 30 del corriente, á las doce y media del día, rematará el que suscribe por cuenta de su dueño, que se ausenta el siguiente menaje traído de Quilpué y depositado en la casa número 20 calle Condell, consistiendo en medio juego muebles en raso, dos medios id. en cachemira, cortinajes de seda, traspa... entes recogidos, espejos, dos pianos, buhles, cuadros al óleo, adornos de salón, mesas y silletas de centro, un buen escritorio ministro de nogal americano, estantes para libros, cajas de fierro, un juego muebles nogal para dormitorio, catres marquesa, id. de bronce, roperos con espejo, cómodas, peinadores, veladores, batacas, aparador y mesa de comedor, id. trinchantes, silletas de encina, servicio de mesa, plaqués, cristalería, estante para sombreros, alfombrados de Bruselas, lámparas de gas, cocina económica, etc., etc., á la vista el día del remate.

NOTA.—En este remate se venderán algunos muebles, alfombrados y útiles de casa, pertenecientes al concurso del Sr. F. D. Schultz.

Valparaíso, Enero 27 de 1894.

Jorge Garland,
martillero.

2572

La Chilena.

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Marítimos y contra Incendios

Establecida en 1853.

Capital autorizado... $ 4.000,000
Capital suscrito....... " 2.000,000
Capital pagado........ " 200,000
Fondo de reserva...... " 300,000

Junta directiva:

Santiago Lyon, presidente.
Luis Felipe Puelma, vicepresidente
Agustín Edwards.
Luis M. Cerveró.
Benito F. Smith.
Héctor Beéche.
Simón Iriberry.
Jorge Lewis.
Jorge H. Hörmann.
Alfredo D. Fax, gerente.

Agentes:

En Arica, Vda. E. Larrieu
" Iquique, North y Jewell
" Tocopilla, W. H. Williams
" Antofagasta, Döll y Ca.
" Coquimbo y Serena, T. J. W. Millie
" Santiago, Swinburn y Ca.
" Id. A. Ebner M., Subagente
" Parral, Gnosfre R. Wilson.
" Chillán, Ignacio Brunet.
" Concepción, Lawrence y Ca.
" Tomé, H. P. Hinrichsen é Hijo
" Talcahuano, T. von der Heyde
" Traiguén, E. Collins Rey.
" Valdivia, G. Roepke é Hijos.
" Ancud, Vicente A. Robles
" Puerto Mont, Oelcker Hermanos.

Oficina en Valparaíso:

CALLE DE ARTURO PRAT, NUM 8

ARRIENDO

una bodega, Yungay 84, cal y ladrillo tres pisos; canon 160 pesos.

Una casita tres piezas con todo servicio, Jaime 170, llaves al 172; canon 40 pesos.

Una casa, Yungay 80, con todo servicio en reparación para entregarla el 31 del corriente; canon 35 pesos.

Una hortaliza de 1,500 metros, más ó menos, con su respectiva casita, situada en el Camino de Cintura, á propósito para restaurant, para lo cual estuvo destinada últimamente. Agua en abundancia. Canon 60 pesos.

Una casita con dos piezas y cocina y arboleda, en la quebrada de Yungay; canon 15 pesos.

Todo mes á mes anticipado.

Ocurran á Marcelo A. Mena, cerro de la Florida, teléfono 729, casilla 401.

2572

Carlos E. Trevor.

194 calle Blanco—Valparaíso.

OFRECE EN VENTA:

Correas de suela y algodón.
Correones y remaches para correas.
Mangueras de lona y goma.
Mangueras de goma para vapor.
Mangueras de goma con alambre para locomotoras.
Fuelles para motores de gas.
Hilachas de algodón.
Huinchas y telas de Asbesto.
Lubricadores y grasa de Stauffer.
Tela de goma con alambre.
Clavitos para sunchos.
Cueros hidráulicos para bombas.
Felpa para buques.
Carpas alquitranadas.
Guías para minas.
Cigarros puros.—Cigarrillos egipcios.
Cogñac, clase muy superior.
Pistones para mangueras de jardín.
Jabón "Titania" para toilet.

Jabón Titán.

¡OJO!

Recién se ha recibido un nuevo lote de este célebre jabón, que lava la ropa *sin necesidad de restregarla.* Usando este jabón se economiza tiempo y ropa.

Aprovechen, pues,

Único importador,

CARLOS E. TREVOR,
194 Blanco, Valparaíso.

Expendedores:

Emporio de Té de Rob. Baird y Ca. Esmeralda núm. 15.—Rob. Swan, Condell núm. 163.—Esmeralda núm. 7.—Luis Dellacassa, Elías núm. 23, y demás almacenes en la ciudad.

Agentes del importador:

Simpson y Ca., Santiago.—Apolonio y Jones, Concepción.—J. H. José, Antofagasta.—Whitelegg y Ca., Iquique.

COMPAÑÍA

de Salitres y Ferrocarril

DE AGUA SANTA.

DIVIDENDO.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se pagará á los señores accionistas de esta Compañía, desde el 1.° de Febrero entrante, un dividendo de

seis por ciento (6%)

sobre el capital social pagado de cinco millones de pesos.

El pago se hará por la oficina del Banco Mobiliario en Valparaíso, desde el 1.° hasta el 17 de Febrero, y después de la última fecha, por la oficina de la Compañía, situada calle de Prat núm. 110.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 27 de Enero en la tarde hasta el jueves 1.° de Febrero.

Valparaíso, Enero 21 de 1894.

CARLOS BORDALÍ,
secretario.

2582

SOCIEDAD

Constructora Hipotecaria

DE VALPARAÍSO.

De orden del directorio, cito á los señores accionistas á junta general para el martes 30 del presente, á las 4.30 P. M., Victoria 468, para cumplir con los artículos 18 y 25 del Reglamento.—Valparaíso, Enero 24 de 1894.—Julio Chaigneau, Gerente.

NOTA.—Desde esta fecha queda cerrado el libro de traspaso de acciones.

2573

Tubos de goma

para puertas y ventanas,

para evitar que entre agua, viento y tierra á las habitaciones. Artículo recientemente introducido y *á propósito para este país.*

En venta por

CARLOS E. TREVOR,
194, calle Blanco, Valparaíso.

Glenartney Whisky.

ÚNICOS AGENTES

CARLOS E. TREVOR.

194 calle Blanco

Vapor "Iquique,"

saldrá para IQUIQUE en derechura el

martes 30 del corriente.

Recibe pasajeros carga y animales.

Por fletes y pasajes, véanse en la

CALLE PRAT Núm. 43 A.

2573

Ferrocarril Urbano

DE LIMACHE.

Se avisa á los señores accionistas que el dividendo de 4%, ó sean $ 4 por acción, acordado en reunión del 21 del corriente, será pagado por la Empresa en su oficina de Limache, desde el día

1.° de Febrero próximo.

Los accionistas residentes fuera de Limache, pueden cobrar el dividendo acordado en el Banco de Chile en Valparaíso

Limache, Enero 25 de 1894.

2578

COMPAÑÍA

de Gas de Valparaíso.

El dividendo de 5% acordado en la última junta general ordinaria, se pagará

desde el 25 de Enero

por el Banco de los S.s A. Edwards y Ca.

EL GERENTE.

Valparaíso, 22 de Enero de 1894

2574

QUIEBRA

de Solari y Brignardello.

Se suplica á los deudores de la expresada casa de comercio, se sirvan pasar á cancelar sus cuentas á la brevedad posible.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE.

Comisionista para el cobro de las cuentas.

2593

Botellas vacías

Mil docenas entre vineras y champañeras, vende

José R. Guzmán

en Viña del Mar.

2572

Se arrienda,

desde el 1.° de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.

Para tratar, dirigirse á esta imprenta

2524 h.

Ferrocarril Trasandino.

A LOS VIAJEROS Y TURISTAS.

Para mayor comodidad de los excursionistas que visitan la cordillera, se les avisa que los domingos y días festivos saldrá de la estación del Trasandino, en Los Andes, un tren á la una de la tarde, además del que sale á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde, pudiendo así hacerse en el día el viaje de ida y vuelta al Salto del Soldado, Río Blanco, Hornillos, ... Guardia Vieja ó Juncal.

LA EMPRESA.

2582

Propuestas.

Cemento Portland, de buenas marcas, se necesitan 1,100 barriles. Dirigirse al arquitecto Sr. Fehrman hasta el 15 de Febrero, á las 12 M.

2576 n.

COMPAÑÍA

Sud Americana de Vapores

POSTERGACION.

La salida del vapor

"COPIAPÓ,"

con destino á JUNIN ó intermedios, ha sido postergada hasta el

martes 30 del corriente,

á las 6 P. M.

Valparaíso, Enero 25 de 1894.

HORACIO LYON,
Gerente.

2573

Cámara de Comercio

En conformidad á lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, se cita á los miembros de esta cámara á reunión general para

el miércoles 31 del actual,

á las 8½ P. M., en el salón de la Cámara de Comercio.

Valparaíso, Enero 24 de 1894.

BERNARDO SOLAR AVARIA,
secretario.

2574

Tesorería Municipal

DE

Viña del Mar.

PATENTES DE VEHÍCULOS.

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.

Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.

EL TESORERO.

2574 n.

COMPAÑÍA

Sud Americana de Vapores.

Se cita á los señores accionistas á la reunión general ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle de Blanco núm. 198, el

martes 30 del corriente,

á la 1 P. M.

Valparaíso, Enero 19 de 1894.

De orden del Directorio,

HORACIO LYON,
Gerente.

2573

Roberto Swan

Almacén Inglés por Mayor y Menor.
COMERCIAL

MARCA **EL CISNE.** REGISTRADA

TÉ, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,

Calle Condell, núm. 163 y 167,

VALPARAÍSO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca recibe diariamente.

Agente en Valparaíso para el afamado TÉ de Hörnimann.

Comunicación por Teléfono núm. 10

2266 h a

TÉES

SIN IGUAL A SU PRECIO.

Weir Scott y Ca

Cada paquete ó lata llevará la firma de arriba, y nuestra marca comercial LA ESTRELLA COLORADA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Williamson, Balfour y Ca.

VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
ESNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y crudo
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubricante para máquinas	**CORCHOS**
ALAMBRE para pasto	**FIERRO** negro acanalad
ID. para cercas	**SODA** cáustica
ARPILLERA	**TORNILLOS** galvanizados con golillas
DINAMITA	**TÉ á granel**

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIO Y ROBO

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO

WHITE BROTHERS

CALIDAD ESPECIAL

VENDEN

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

PELLIN DE VALDIVIA

Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones,
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,

Chacabuco 135.

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.

2517.—2816.

Carbón de Australia

BROWN'S DUCKENFIELD.

261

BANCO DE SANTIAGO.

Desde la fecha se pagará á los accionistas de responsabilidad un dividendo de

SIETE POR CIENTO.

Cada acción efectiva recibirá CUARENTA PESOS.

Valparaíso Enero 23 de 1894.

O. PRIETO GOÑI,
Administrador.

2572

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2534 h. a.

Se arrienda amobiada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2514 h. a.

PINTURAS

Y

Aceite de Linaza

de

JAMES STORER Y CA.,
Glasgow.

Marca "AGUILA."

Venden.

J. TUSCHE,
número 87, calle Serrano.
Casilla 728. Teléfono 792.
VALPARAÍSO.

2631

Rodríguez Hermanos.

Hacienda de San José.
SAN FELIPE.

PASTO APRENSADO

DE 1.ª M F CLASE

Únicos agentes,

Eduardo Delfín y Ca.
Valparaíso.

Cochrane 75—Casilla 115—Teléfono 821.

2578

EMPRESA

Ferrocarril Urbano

DE SAN FELIPE.

Por orden del Directorio, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

martes 30 del corriente,

á las 2 P. M., en la oficina de la Compañía,

San Felipe, Enero 19 de 1894.

JOSÉ FELIX VIVANCO,
secretario.

2572

QUIEBRA

de Solari y Brignardello.

Se realizan todas las existencias de mercaderías de la expresada casa de comercio, á precios convenientes.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE,

Comisionista para la venta de las mercaderías.

2593

QUIEBRA

de Solari y Brignardello.

Con autorización judicial y de común acuerdo entre el síndico provisorio y el comisionista nombrado al efecto, se abre de nuevo la casa de Solari y Brignardello, para proceder á la realización de su activo.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

L. F. PUELMA,
síndico provisorio.

JUAN G. SEARLE,
comisionista para la realización del activo.

2593